



Lo que contempla al nacer el año 1923



1. Guerra leyendo el decreto disolviendo las Juntas de defensa.—2. Un caballo que en minutos gana ochenta mil duros.—3. Fleta con el adiós a la vida da vida al teatro Real.—4. El protectorado nuevo... Villanueva.—5. Muerte de Vareño en Sevilla.—6. El glorioso Benavente recibe el premio Nobel. El foot-ball adquiere su mayor apogeo en toda España.—7. Muerte de Granero en Dos jefes de Estado sellan la amistad hispanoamericana en Santander.—10. Implantación del protectorado en Melilla, y como buenos moros todos, mucha conversación.—11. El correo aéreo España y África.—12. Match en el Congreso entre Cambó y Cierva.—13. Se dan patinazos sin ir en auto.—14. España entera pide la depuración de las responsabilidades del desastre.—15. Las izquierdas escalan el Poder.—16. ¡Queremos comer!

LOS CONCURSOS

El mérito y el favor

Agradezco a usted, amable comunicante anónimo, sus frases de condolencia por no haber obtenido mis crónicas sobre la actual campaña de Marruecos...

Pero usted ignora, mi amable comunicante anónimo, que yo no he sido concursante en esta ocasión y que, por consiguiente, no habiendo presentado mis crónicas...

Los concursos suelen abrirse para premiar obras de antemano elegidas. A veces se otorga el premio con absoluta imparcialidad...

En mi vida literaria, ni demasiado larga ni demasiado corta, hasta la fecha sólo he asistido a tres concursos...

Animados por nuestra buena estrella en aquel memorable concurso, cuyos premios se dignó repartir el Rey, en el salón de actos del Ateneo de Madrid...

El tercer concurso fue uno de los organizados por el Círculo de Bellas Artes. Yo presenté mis poesías bajo dos sobros...

Por eso no asistí a más concursos; pero esto no quiere decir que algún día no caiga en la tentación...

GOY DE SILVA

PREVISION Y AHORRO

CIRCULAR DEL DIRECTOR DE ENSEÑANZA

El director general de Primera enseñanza ha dirigido una circular acerca del nuevo régimen de previsión, basada en el ahorro y en el seguro infantil...

En cuanto a la pensión de retiro, se difunden párrafos de una comunicación del presidente del Instituto Nacional de Previsión...

El director general de Primera enseñanza aplica las disposiciones de la real orden publicada en la Gaceta del 7 de diciembre...

La circular detalla ampliamente los organismos de previsión que se han mostrado dispuestos a la implantación del nuevo régimen...

Se expresan manifestaciones del actual ministro acerca de la continuidad nacional de esta política de previsión popular...

esta política de previsión popular y de procurar los mayores desarrollos posibles para su efectividad...

Termina la circular dirigiéndose el Sr. Nacher en tono de ruego patriótico a cuantos tienen conexión con esta materia educadora...

VIDA DEPORTIVA

La informalidad federativa contra el más grande jugador español

En Barcelona hay un Club deportivo que, por tener un gran equipo y ostentar con orgullo los títulos de Real y de Español...

Dejando para más sabrosa ocasión este aspecto político, tan peregrino como inadecuado en los deportes...

Para salvaguardar la libertad de los jugadores y evitar que los Clubs dispusieran premeditadamente de variedad de fichas firmadas...

Dicho plazo principió en junio, y en mayo, según declara Zamora, firmó su inscripción por el Barcelona...

Este no pudo abrirse legalmente entonces por la sencilla razón de que no habían llegado las fichas oficiales...

A consecuencia de diferencias surgidas entre Zamora y su Club, envió aquél su baja al Barcelona...

Desde este momento principiaron infinitas gestiones, coacciones y proposiciones para que no jugase con el Español...

Ante el atropello, recurrió el Español a la Real Federación, tribunal supremo del «football»...

En virtud de esta autorización, Zamora jugó varios partidos, y el Barcelona, en vista de ello, se dispuso a «trabajar»...

Para esta faena destacaron al más hábil de sus personajes, especializado en convencer a federativos, árbitros y jugadores...

Hasta qué extremo ha quedado en evidencia la seriedad de un organismo que toma tantos acuerdos como razones se exponen...

—Ya hemos fallado y acordado por mayoría (son tres los federativos!) la total descalificación de Zamora...

Lo prescrito no tendría interés alguno de haber sido otros los personajes; pero como el lector sabrá apreciar...

El que consultaba era el presidente de la Real Federación, y el consultado, el especialista en arreglos...

—Ni el primero pudo descender a menos, ni el segundo llegar a más!

Ahora esta pregunta. Tras del caso Zabala y del fracaso federativo en el «match» Portugal-Lisboa...

PERKUS

ENVIO A RICARDO ZAMORA

Acordada tu descalificación por quienes con ella han demostrado su falta de competencia y de formalidad...

y en coincidencia con el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas regionales...

En un especialísimo ruego se dirige a la Prensa periódica, considerando que la Prensa española tiene condiciones...

mo portero del equipo nacional de España en la popéyica olimpiada de Amberes...

Ahora, los mismos que te descalifican por tales medios están en vísperas de solicitar tu concurso...

No te pongas a la misma altura. Piensa que el deporte español está contigo...

Prueba en esta ocasión que eres tan grande moral y españolísimamente como lo eres en la portería...

El deporte español es tan víctima como tú de los desguisados de sus analfabetos directores...

¿Saldrá defraudado? No lo espera tu afectísimo,

PERKUS

EL «FOOT-BALL» EN BARCELONA

Barcelona, 1.º.—Con gran animación se han celebrado los partidos de «football» internacionales...

Este partido fue reñidísimo. El portero del Barcelona, Sr. Bruquera...

De esta situación se aprovecharon los austriacos, logrando derrotar al Club campeón.

En el partido jugado entre el Sparta, de Praga, y el Español, quedaron un goal a cero a favor del equipo checoslovaco.

En el partido entre el Holandés y el Europa, los dos equipos lucharon valerosamente...

Y por último, el encuentro entre Sport Klub, de Leipzig, y Unión Sportiva, de Sans, dió un resultado de 2 goals a 1 a favor del último.

PUGILATO

La primera veada que el Boxing Castilla ha celebrado en el antiguo local de la disuelta Peña Pugilista...

Estos fueron los resultados: Ruiz venció a Hormaechea, por directo a la mandíbula...

El Racing, frente a tal contrincante, hizo lo mejor que pudo, y sobre todo Caballero y Olasso pequeño...

El «Vigo», ágil y fuerte, sigue siendo el gran equipo de siempre. Marcó dos «goals» en cada tiempo...

El Madrid venció por uno a cero, hecho por Félix Pérez en el primer tiempo.

El Madrid gana a los húngaros. A la misma hora que los viganes jugaban contra el Racing...

El «Vigo», ágil y fuerte, sigue siendo el gran equipo de siempre. Marcó dos «goals» en cada tiempo...

El Madrid gana a los húngaros. A la misma hora que los viganes jugaban contra el Racing...

El Madrid gana a los húngaros. A la misma hora que los viganes jugaban contra el Racing...

El Madrid gana a los húngaros. A la misma hora que los viganes jugaban contra el Racing...

El Madrid gana a los húngaros. A la misma hora que los viganes jugaban contra el Racing...

El Madrid gana a los húngaros. A la misma hora que los viganes jugaban contra el Racing...

El Madrid gana a los húngaros. A la misma hora que los viganes jugaban contra el Racing...

EXTRANJERO

El desacuerdo francoinglés sobre las reparaciones

ITALIA Y LAS OCUPACIONES TERRITORIALES

Londres, 1.º.—En el último Consejo de Gabinete ha sido examinada con todo detenimiento la norma política...

A juicio de Inglaterra, las obligaciones que ha de cumplir Alemania deberán ser reducidas a unos cuarenta o cincuenta mil millones de marcos oro...

Admirarán la adopción de sanciones económicas, y también el que se lleve a cabo un serio control sobre lo que se refiere a entregas en naturaleza.

No es partidaria Inglaterra de que se tomen garantías productivas. Opina que debe concederse a Alemania una moratoria de unos dos a cuatro años...

También cree que debe ser autorizada la emisión de un empréstito exterior. Inglaterra se asociará a cuantas garantías se requieran de índole financiera.

Italia quiere ocupar territorios. Roma, 1.º.—El «Giornale d'Italia» dice que la misión confiada por Mussolini al marqués Della Torretta...

Primeramente ajustarse a la línea trazada en el memorandum presentado por el Sr. Mussolini en la recién celebrada Conferencia de Londres.

Segundo, Italia no tomará parte alguna en ninguna ocupación de territorios en Alemania, y Tercero, mostrarse favorable a la tesis de las sanciones económicas.

Las nuevas proposiciones alemanas. Berlín, 1.º.—El Sr. Bergmann marchó a La Haya, donde se reunirá con su familia.

Los rusos también quieren intervenir. Moscú, 1.º.—Litvinoff ha dirigido a los aliados una nota, en la cual se solicita que sean admitidas las Repúblicas soviéticas...

La nota añade que toda solución adoptada sin participación de los soviets constituiría una violación de sus derechos.

Norteamérica y Europa. Washington, 1.º.—En la Casa Blanca declaran que la carta dirigida estos días por el Presidente de los Estados Unidos...

La Legación de Grecia en Madrid no será suprimida. Atenas, 1.º.—Informes comunicados a los periódicos, aseguran que la Legación griega en Madrid no se suprimirá...

Una estatua gótica a Carus. Roma, 1.º.—En presencia de la reina, presidente de la Comisión...

Un novelista de la Legión alemana. París, 1.º.—Los diarios dan cuenta de la decisión unánime del Consejo de Honor...

Por inmoral. París, 1.º.—Los diarios dan cuenta de la decisión unánime del Consejo de Honor...

Seguramente en la semana próxima creto presidencial sancionará la decisión adoptada por el Consejo de la Legión...

Seguramente en la semana próxima creto presidencial sancionará la decisión adoptada por el Consejo de la Legión...

Seguramente en la semana próxima creto presidencial sancionará la decisión adoptada por el Consejo de la Legión...

Seguramente en la semana próxima creto presidencial sancionará la decisión adoptada por el Consejo de la Legión...

Seguramente en la semana próxima creto presidencial sancionará la decisión adoptada por el Consejo de la Legión...

Seguramente en la semana próxima creto presidencial sancionará la decisión adoptada por el Consejo de la Legión...

Seguramente en la semana próxima creto presidencial sancionará la decisión adoptada por el Consejo de la Legión...

Seguramente en la semana próxima creto presidencial sancionará la decisión adoptada por el Consejo de la Legión...

Seguramente en la semana próxima creto presidencial sancionará la decisión adoptada por el Consejo de la Legión...

Seguramente en la semana próxima creto presidencial sancionará la decisión adoptada por el Consejo de la Legión...

Seguramente en la semana próxima creto presidencial sancionará la decisión adoptada por el Consejo de la Legión...

Seguramente en la semana próxima creto presidencial sancionará la decisión adoptada por el Consejo de la Legión...

Seguramente en la semana próxima creto presidencial sancionará la decisión adoptada por el Consejo de la Legión...

Seguramente en la semana próxima creto presidencial sancionará la decisión adoptada por el Consejo de la Legión...

Seguramente en la semana próxima creto presidencial sancionará la decisión adoptada por el Consejo de la Legión...

ana que le sería grato se oyo al pueblo armenio y el Gabinete de Washington...

Lores, 1.º.—Comunican con carácter oficial el general Harrington, comandante en jefe del ejército del mar Negro...

Soñó la precedente noticia nos hace Agente Fabra la siguiente observación: «Hemos las debidas reservas respecto a la actitud del nombre de dicho general»...

Los turcos envían refuerzo a Mosul. Lones, 1.º.—Algunos periódicos publican un despacho de Atenas diciendo que los turcos piden que han enviado refuerzos...

La flota británica. Malta, 1.º.—Procedentes de Constantinopla, ha llegado a Chanak ocho torpederos británicos.

Egipto pide ser oído. Lausana, 1.º.—La Delegación egipcia dirigida por una nueva carta a la Conferencia...

Los impuestos sobre los extranjeros en Turquía. Lausana, 1.º.—Se ha llegado a un acuerdo casi completo en la cuestión de los impuestos...

El ex sultan va a la Meca. Malta, 1.º.—Se asegura que el ex Sultan de Turquía embarcará hoy para emprender su anunciado viaje a la Meca...

La misión militar francesa en el ejército griego. Atenas, 1.º.—Los periódicos de esta capital manifiestan que ha sido aceptada por Francia la demanda hecha por Grecia...

Las manifestaciones de los «sin trabajo». Londres, 1.º.—Los «sin trabajo» han realizado anteayer varias manifestaciones...

Un premio literario. París, 1.º.—El Jurado del concurso organizado por la Casa editorial Hispano-Americana...

La Legación de Grecia en Madrid no será suprimida. Atenas, 1.º.—Informes comunicados a los periódicos...

Una estatua gótica a Carus. Roma, 1.º.—En presencia de la reina, presidente de la Comisión...

Un novelista de la Legión alemana. París, 1.º.—Los diarios dan cuenta de la decisión unánime del Consejo de Honor...

Por inmoral. París, 1.º.—Los diarios dan cuenta de la decisión unánime del Consejo de Honor...

Seguramente en la semana próxima creto presidencial sancionará la decisión adoptada por el Consejo de la Legión...

Seguramente en la semana próxima creto presidencial sancionará la decisión adoptada por el Consejo de la Legión...

Seguramente en la semana próxima creto presidencial sancionará la decisión adoptada por el Consejo de la Legión...

Seguramente en la semana próxima creto presidencial sancionará la decisión adoptada por el Consejo de la Legión...

Seguramente en la semana próxima creto presidencial sancionará la decisión adoptada por el Consejo de la Legión...

Seguramente en la semana próxima creto presidencial sancionará la decisión adoptada por el Consejo de la Legión...

Seguramente en la semana próxima creto presidencial sancionará la decisión adoptada por el Consejo de la Legión...

Seguramente en la semana próxima creto presidencial sancionará la decisión adoptada por el Consejo de la Legión...

Seguramente en la semana próxima creto presidencial sancionará la decisión adoptada por el Consejo de la Legión...

Seguramente en la semana próxima creto presidencial sancionará la decisión adoptada por el Consejo de la Legión...

Seguramente en la semana próxima creto presidencial sancionará la decisión adoptada por el Consejo de la Legión...

Seguramente en la semana próxima creto presidencial sancionará la decisión adoptada por el Consejo de la Legión...

Seguramente en la semana próxima creto presidencial sancionará la decisión adoptada por el Consejo de la Legión...

Seguramente en la semana próxima creto presidencial sancionará la decisión adoptada por el Consejo de la Legión...

Seguramente en la semana próxima creto presidencial sancionará la decisión adoptada por el Consejo de la Legión...

Seguramente en la semana próxima creto presidencial sancionará la decisión adoptada por el Consejo de la Legión...

Seguramente en la semana próxima creto presidencial sancionará la decisión adoptada por el Consejo de la Legión...

Seguramente en la semana próxima creto presidencial sancionará la decisión adoptada por el Consejo de la Legión...

Seguramente en la semana próxima creto presidencial sancionará la decisión adoptada por el Consejo de la Legión...

Seguramente en la semana próxima creto presidencial sancionará la decisión adoptada por el Consejo de la Legión...

ACCION DE ESPAÑA EN AFRICA

Los aviadores bombardean el campo enemigo

PARTES OFICIALES

EL DEL SABADO

El del sábado dice así: El alto comisario de España en Marruecos participa a este ministerio lo siguiente: «Se han presentado en la oficina de Taserit soldado Gabriel López López, de la brigada disciplinaria, y cabo Pablo López Arenas, del regimiento de Ceriñola, que estaban prisioneros y han sido rescatados. Sin novedad en territorios.»

EL DEL DOMINGO

Parte de guerra del día 31 de diciembre de 1922, a las 19,30. Alto comisario a ministros de Guerra y Estado.

«En territorio Melilla ayer fué sorprendido por aviación el zoco Semt Ain Amar, en kabila M'Talza, siendo enemigo bombardeado y haciendo fuego de ametralladoras contra él; también se bombardearon las fracciones de Harrichen Sorrakna, Ulad Bubecker y Ulad Hidra de la misma kabila de M'Talza. En la región occidental sin novedad.»

DESDE MELILLA

BENNUNA VISITA LA EXPOSICION DE PRODUCTOS NACIONALES

Melilla, 1.º.—El ministro de Hacienda jafifano Bennuna ha visitado la Exposición de productos nacionales de los Centros hispano-marroquíes.

Fuó recibido por los Sres. Bielsa, Corbella y Castillo, que le acompañaron en la visita a las instalaciones.

Extrañóse mucho el ministro de que los productos extranjeros se coticen en la zona española a más bajo precio que los españoles, y el Sr. Corbella le explicó las causas, entregándole además folletos conteniendo reseñas de los Congresos comerciales hispano-marroquíes celebrados en España.

BOMBARDEOS AEREOS. — ATAQUE FRACASADO

Melilla, 1.º.—La Comisión malagueña que ha venido a repartir los aguinaldos entre los soldados ha sido obsecuada en Yazanen con un banquete por la oficialidad del regimiento de Alava.

La segunda escuadrilla aérea, mandada por el comandante Palanca, bombardeó las avanzadas en los puntos en que se observaban concentraciones rebeldes.

Ultimamente los rebeldes proyectaban otro ataque a la posición de Afrau, y enterado Amarusen se presentó con los suyos, haciendo huir a los enemigos.

DESDE LARACHE

ACERCA DE LA DISOLUCION DE LA COMANDANCIA.—EL MANDO DE LOS REGULARES

Larache, 1.º.—El propósito del Gobierno de disolver esta Comandancia ha causado la natural alarma entre el comercio y la industria, que, reducido el Ejército, no podrá vivir a su sombra.

Han regresado de Madrid para hacerse cargo del mando del grupo de Regulares y del tabor de Caballería del mismo el teniente coronel González Carrasco y el comandante D. Gabriel Benito, restablecidos de sus heridas.

EL SR. VILLANUEVA REDACTARA UNA MEMORIA

En cuanto llegue a Marruecos el Sr. Villanueva girará una visita a toda la zona.

Esta visita será de verdadera inspección, pues conociendo perfectamente el terreno y las gentes que lo pueblan, fácilmente le puede ser al Sr. Villanueva deducir claramente el fruto de la labor realizada.

De los errores cometidos ya lleva una noción exacta; por tanto, nadie le podrá decir lo contrario de la realidad.

En cuanto el Sr. Villanueva haya recorrido la zona, enviará al Gobierno una Memoria con datos y cifras exactísimos de cuanto hay en Marruecos, una especie de arqueo del haber en aquella zona y un avance de lo más que precisa hacer para desarrollar la que el Gobierno ha hecho pública.

PROVINCIAS

LA ASAMBLEA DEL INTERIO

St. Cierva

clausura de... ante pro... curso. Los maestros... adm... pre... ace... ul...

tros a raíz de ser incorporadas al Estado las obligaciones de la Primera enseñanza.

«El maestro—dijo—ha de conservar en el alma del niño aquellos perfumes que se derivan del hogar doméstico, evitando sectarismos de todas clases. En el hogar cristiano, el niño florece sano y puro. En la escuela, el maestro ha de conservar estas virtudes y alentadas con su ejemplo.»

En cuanto a las relaciones del problema de la tierra con el docente, dijo que han desaparecido ya los obstáculos que impedían al trabajador hacerse propietario, y que todas las naciones y partidos sin excepción se predisponen a ayudar a las clases necesitadas.

Censuró que con motivo de las responsabilidades se denigre al Ejército, e invitó a los maestros a que lo ensalcen, despreciando esos móviles de política menuda que dañan a la patria.

«Las responsabilidades—dijo—deben exigirse; pero independientemente de las personas que ocupen el Poder, porque lo contrario sería sustituir el imperio de la justicia por el de la iniquidad, convirtiendo al país en un campo de batalla.»

Al terminar el acto, ofrecieron los maestros un banquete al Sr. Cierva.

El centenario de Pasteur

CONFERENCIA DEL DOCTOR MARAÑON

Cordoba, 1.º.—En el Instituto ha pronunciado una interesante conferencia el doctor D. Gregorio Marañón.

Versó sobre la necesidad de crear un ambiente científico para equilibrar el estado actual de la civilización española.

Tomó como tema la figura de Pasteur, resaltando rasgos de su vida que pueden servir de ejemplo.

Recordó los primeros años escolares de Pasteur, su amor al arte y simplicidad de la vida afectiva, etc.

El conferenciante fué ovacionado.

EN EL BANCO DE VIZCAYA

ESTAFA DESCUBIERTA

Bilbao, 1.º.—En el Banco de Vizcaya ha sido descubierta una estafa, cometida por el empleado del mismo Ignacio Martínez.

Este, que llevaba el libro de letras de cambio, se hallaba en combinación con el vecino del pueblo de Yarre Leoncio Ogara.

Ventían realizando su lucrativa combinación desde el día 8 del pasado mes, y la cantidad total estafada asciende a 100.000 pesetas.

Detenidos Ignacio y Leoncio, confesaron su delito, ingresando inmediatamente en la cárcel.

Los temporales en el Atlántico

BUQUES EN PELIGRO

Vigo, 1.º.—A causa del fuerte temporal que bate estas costas, y a fin de evitar accidentes, el comandante de Marina ordenó el cierre del puerto.

El transatlántico holandés «Maasdam», que desafiando el temporal había zarpado para América, tuvo que regresar.

Ha llegado de Hamburgo el transatlántico alemán «La Coruña», que ha corrido un gran temporal.

Algunos de los marineros llegan heridos. El pasaje ha tenido que venir refugiado en los camarotes.

Durante el viaje el buque ha recibido varios radiogramas de buques que pedían auxilio.

Al pasar el Canal de la Mancha, el «La Coruña» tuvo que refugiarse en un puerto de abrigo, porque las olas del Mar del Norte, al chocar con las del Golfo de Vizcaya, levantaban grandes montañas de agua.

Llueve torrencialmente y sopla al mismo tiempo un viento huracanado.

NOTICIAS BREVES

El partido popular.—Zaragoza, 1.º.—Los políticos simpatizantes con la idea del partido popular se han reunido, y después de escuchar las conclusiones de la Asamblea de Madrid, de que dió cuenta el diputado señor Poza, nombraron una Junta local y una Comisión organizadora regional.

El deplorable servicio de Correos.—Málaga, 1.º.—Sigue deficientísimo el servicio de Correos en la provincia.

A muchos pueblos a diario llega el correo con seis y ocho horas de retraso.

Ayer dejó sin correspondencia a la población, y, después de cuarenta horas de incomunicación postal, hoy llegaron dos correos.

Liga de industriales.—Tolosa, 1.º.—Presididos por el diputado a Cortes por Zumaya, Sr. Churruga, se han reunido unos doscientos industriales de Guipúzcoa para formar la Liga de industriales, que defenderá los intereses de la clase.

Asistieron al acto representantes numerosos.

Un motín en un pueblo.—Málaga, 1.º.—El vecindario de Periana se amotinó ayer contra su alcalde, que trataba de detener a un sujeto llamado Antonio Clavero Jiménez, que en estado de embriaguez escandalizaba en la plaza pública.

Los vecinos arremetieron contra el alcalde. Un disparo hecho no se sabe por quién puso en fuga a los protestantes.

Mientras el alcalde pedía auxilio a la Guardia Civil, el borracho ingresó en la cárcel, acusado de insultos y desacato a la autoridad.

El Isla de Menorca.—Cádiz, 1.º.—Ayer llegó el vapor «Isla de Menorca».

Consecuencia del fortísimo temporal reinante, hizo una travesía peligrosa.

Se tomaron grandes precauciones para evitar accidentes de distintas aristas.

La fiesta de Pascuas acaudalada por el Ayuntamiento de San Pedro de los Caballeros, salió ayer a las 10 y 15 minutos.

UN PROBLEMA DE INTERES

La urbanización del extrarradio

El sábado se reunieron en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Ruiz Giménez, gran número de concejales, ingenieros, arquitectos y propietarios del extrarradio para escuchar la conferencia en defensa del proyecto de urbanización aprobado por el Ayuntamiento y el ministerio de la Gobernación de que es autor D. Pedro Núñez Granés y la impugnación al mismo hecha por el arquitecto D. Pablo Aranda.

INFORME DEL SR. NUÑEZ GRANES

Este comenzó por hacer constar que el problema del extrarradio es de una importancia tal para el pueblo de Madrid, que, abordado él, quedarían abordados, tendrían soluciones inmediatas otros problemas de índole social y económica.

Expuso después el alcance, por las dimensiones, de la zona del extrarradio, para luego ir haciendo mención de todo lo tramitado en orden a la expansión de la población madrileña, que se inicia en 1860, año en el que fué aprobado el proyecto de Ensanche, que no ha sido cumplido en su generalidad, y que en sus detalles ha sido ejecutado anárquicamente, tanto que, por ello, hoy nos hallamos ante una situación difícil, y antes hubiese necesidad de la realización de derribos que constituyeron un evidente desperdicio de la riqueza pública y un quebranto para la economía municipal.

—Esos precedentes hay que tenerlos muy en cuenta—dice—en el momento en que se trata de realizar esta nueva obra de expansión: la de construir el extrarradio. Hoy es necesario meditar sobre si será de mayor conveniencia el derribar o el de conservar, respetándolos, los emplazamientos de esas edificaciones, que, si se hubiera cumplido lo decretado a propósito de mi proyecto en materia de ordenanza municipal, no existirían en los sitios en que se alzan por una tolerancia injustificada y una suspensión indebida de la ejecución del proyecto.

No puede decirse que no hay proyecto. Le hay. Su existencia la justifica su tramitación aprobada por real decreto, y hasta por la aceptación que de él hizo la Junta consultiva municipal en 1919, año en que nuevamente es expuesto al público, y esta vez se presentan 29 reclamaciones, que afectan a intereses particulares, en los que no se insiste significativamente. Por eso, cuando en 1922 esa misma Junta consultiva declara que no hay proyecto, yo tengo que declarar que semejante rectificación me resulta grandemente dolorosa.

Pasa a hacer la descripción de lo que es su proyecto, fundamentado en los principios básicos de lo que es la urbanización: vías envolventes y vías radiales, que ponen en comunicación rápida el interior de la urbe con el exterior de la misma. En esos principios, con la construcción de grandes polígonos, y en atención a la belleza en el trazado, está basado el proyecto.

Habla de los medios para ejecutar éste, que pueden ser la adquisición de todos los terrenos por el Municipio o el pago del valor de los terrenos donde hubiere edificaciones que no estorben al trazado de las calles, conservando esas edificaciones, que se dejarán al propietario en usufructo, quien, a su vez, abonaría al Municipio un canon por mejora.

Con esta fórmula calcula el Sr. Núñez Granés que el Ayuntamiento podría cobrar 48 millones de pesetas en cincuenta años.

—Pero esa fórmula, ideal, reconozco que no es aplicable, porque se necesita un aval de 24 millones anuales.

Creo que pueden hacerse los grandes polígonos, y con fia en que los propietarios a quienes afectase el desposeerse de terrenos para la ocupación de las calles, cederían toda la superficie, a cambio de que los demás propietarios no incurran en su caso las compensaciones del terreno cedido.

—Pero si esto no ocurriese así—dice—, una ley invitando a todos los propietarios a ceder la mitad de sus terrenos facilitaría la solución, y en ese caso sólo habría que comprar la mitad del terreno, que significaría una inversión de 20 millones. Cuarenta van gastados en adquirir terrenos del Ensanche. Luego el extrarradio se ofrece con una economía de 20 millones, y dos millones de metros cuadrados en menos para ejecutar obras, que representan 100 millones de economía. Y me pregunto yo: Si con todos los defectos del Ensanche, éste se ha podido hacer, ¿cómo no se hace el extrarradio?

El Estado—sigue diciendo—ofreció un aval de tres millones. No creo que retire su ofrecimiento. Pues con ese apoyo, y teniendo en cuenta el aumento en los impuestos, tendríamos con éstos unos cuatro millones, ya disponíamos de siete millones anuales, y con esta base podríamos levantar un empréstito de 70 a 80 millones, amortizable en veinticinco años.

Considera una mala práctica valorar los terrenos abriendo las calles y haciendo los solares, y luego comprar éstos el Ayuntamiento.

Encomia la necesidad de que, para quitar la zona infecciosa de los pueblos próximos, pasen éstos al Ayuntamiento de Madrid, y nuestro Municipio adquiera grandes fajas de terrenos intermedios entre el límite exterior del extrarradio y los pueblos, para hacer de esos terrenos páramos higiénicos.

Termina el Sr. Núñez Granés su informe haciendo la siguiente presentación de conclusiones:

Debe hacerse el estudio del plan de extensión de Madrid propuesto por el voto particular de los ingenieros; que se sigan con trabajos relativos al proyecto de extrarradio; que se acuerde el proyecto.

apuntados ha de aceptarse; que se excite al Gobierno por todos los medios legales a fin de que apruebe la ley necesaria para llevar a cabo obra tan importante; que se cumpla exactamente cuanto dispone dicho proyecto; agregación, cuando se disponga de los elementos pecuniarios, de los pueblos limítrofes a Madrid, y agregación de grandes extensiones de terrenos, que, unidos por amplias vías al interior de la urbe, regulen el valor de los terrenos del extrarradio.

INFORME DEL SR. ARANDA

Después de un breve descanso para el auditorio, habló el Sr. Aranda, arquitecto municipal, en representación de la ponencia combatida por el Sr. Núñez Granés.

El Sr. Aranda dice que cuando el marqués de Villabragima, en su deseo de dar comienzo al extrarradio, puso a la discusión de la Junta Consultiva el proyecto del Sr. Núñez Granés (a quien dedica, de paso, el informe tan grandes elogios), nosotros hubimos de buscar la eficacia de lo proyectado, y yo mismo invité a nuestro ilustre compañero a una solución armónica.

Hay dos tendencias en este problema del extrarradio—dice—. Nosotros entendimos que debía ser resuelto teniendo en cuenta la situación en que estábamos cuando se nos pedía el informe, en 1921, y también los trabajos de los más notables urbanistas del extranjero. Con esas preocupaciones, nosotros decimos que no existe proyecto de extrarradio; que el trabajo del Sr. Núñez Granés es un plan para urbanizar el extrarradio.

Nos hallamos ante un proyecto de calles principales, y aun esto no es más que un boceto que luego ha de corregirse para su ejecución, que exige un mayor y más completo estudio del asunto.

El Sr. Núñez Granés ve el problema en una forma. La Junta consultiva, en otra. Aquél ve una expansión del interior, una prolongación de las calles principales, con vías ambas de 27 y 30 metros de anchura; con edificios altos, monstruosos, caros. Y nosotros creemos que el extrarradio es el sitio de la comodidad, de la sencillez, de la economía; el sitio que las gentes buscan para su salud, para su independencia social y económica, liberándose de la vivienda cara y de la anti-higiénica; que es el sitio para residencia de las gentes modestas. ¿Para qué esa gran vivienda? La circulación en el extrarradio, según la ve el Sr. Núñez Granés, gastará energías económicas que el Ayuntamiento necesita para resolverla en las calles del interior de la urbe.

Afirma que en el proyecto las rasantes se fijan mixtificando la topografía de Madrid. Las calles están trazadas como se traza un ferrocarril, sin tener en cuenta las zonas laterales, y que la construcción en esas zonas resulta antieconómica, por la profundidad en la cimentación para buscar el nivel, o por el costo de la disminución.

Madrid necesita viviendas—continúa—. Este es el caso angustioso. Pero se necesitan viviendas para las clases media y jornalera. Después de la terminación de la guerra ha variado el sistema de la urbanización de las ciudades. Antes era una cuestión de trazado, que luego se desarrollaba irregularmente, como ha sucedido en el ensanche de Madrid; por ejemplo, en la zona de San Bernardino, sin construirse totalmente por la carestía del corte de terrenos. Lo que demuestra que los trazados habrán de ser según el terreno. No es posible, como dice el Sr. Núñez Granés, plegarse al terreno. La urbanización se hace hoy para las casas. Ya no hay que buscar el sentido estético del plano, sino las necesidades de la vida social.

Hace varias citas de urbanistas extranjeros para demostrar la importancia que dan al aspecto social, concretándose las urbanizaciones en las unidades jardín.

Ese es el problema de Madrid. El de la existencia de los barrios bajos, con las casas de corredor. Y es nuestra propuesta que el esfuerzo del Ayuntamiento sea para la acción social de la ciudad-jardín, que puede realizarse, porque todo está estudiado en el extranjero: los trazados, las construcciones, los modelos, las manzanas de casas con exterior, con terraza para el cultivo, con campos interiores para recreo de los niños sin los peligros de la calle.

Defiende la ponencia una ley de zonas, como principio para con la ordenación de la ciudad, distribuida en agrupaciones; tener una garantía para la regularización de valores, que no se podrá obtener mientras no esté cada uno instalado donde debe estar, no incurriéndose las industrias en las zonas de vivienda.

Manifiesta que estos principios fueron aprobados en el Congreso de Londres, y después de un Congreso de Bruselas, con la adhesión de 34 naciones, y que en ciudades inglesas, australianas, en el Marruecos francés, Salónica y en los Estados federados de Malaya han sido puestos en práctica.

Y nosotros declaramos que en Madrid se puede realizar también. Proponemos que se haga por trozos el plan de expansión, con organización de las barriadas, creadas determinadas y con ordenanzas. Esa organización constituirá un avance de avance. Y ésta tiene los caracteres de elasticidad y de elasticidad que las necesidades nuevas de la ciudad exigen.

El Sr. Aranda termina su informe diciendo que sólo se puede hacer el extrarradio si se consiguen los recursos necesarios para su ejecución.

CO... M... camp... Pi... da...

TEATRO DEL CE

Orquesta Sin

CUATRO CONCIERTOS CON LA COOPERACION DE HIJOS DE MADRID, LOS DIAS 10, 17, 24 Y 31 DE

La Orquesta Sinfónica resiste y cumple su promesa al pliar el número de conciertos rriente, y dar a éstos la mayor artística. Con este objeto, y d el Centro de Hijos de Madrid, do con admirable desinterés su tro del Centro, organiza una s conciertos populares durante el actual, que se celebrarán en días 10, 17, 24 y 31.

Por la circunstancia de hallar tranjero durante este tiempo d conciertos en Suiz, Londres, París, ciudades el maestro Arbós, estos conciertos populares serán dirigidos por el ilus maestro Julio Francés, violin concertino de la Orquesta Sinfónica, que ya en diversas ocasiones, y al frente de distintas e importantes orquestas, mereció el aplauso unánime y clamoroso del público.

Para dar a estas fiestas musicales su verdadero carácter de conciertos populares, será reducidísimo el precio de las localidades, con el fin de que puedan asistir a ellos todas las clases sociales.

He aquí los programas que serán interpretados en estos conciertos:

Primer concierto.—10 de enero.—«Oberon», Weber; «L'après midi d'un faune», Debussy; «Leonora», Beethoven; «Sinfonía italiana», Mendelssohn; «Sigfried», idilio, y «Los mummulos de la selva», Wagner.

Segundo concierto.—17 de enero.—Concierto en «la menor», Vivalde; andante de «Cassation», Mozart; «Cantata», Bach; «Primera sinfonía», Beethoven; «Polo gitano y satear», «Marcha de las escenas andaluzas», jota de «La Dolores», Bretón.

Tercer concierto.—24 de enero.—«Freischütz», Weber; «Don Juan», Strauss; «Sexta sinfonía» (patética), Tschalkowsky; «El diluvio» y «Danza macabra», Saint-Saëns; «Aprendiz de brujo», Dukas.

Cuarto concierto.—31 de enero.—«En las estepas del Asia Central», Borodin; «Le rouet d'Ompal», Saint-Saëns; «Cleopatra», Mancinelli; «Segunda sinfonía», Beethoven; «Los encantos del Viernes Santo», Wagner; «1812», obertura solemne, Tschalkowsky.

Los señores abonados a conciertos anteriores podrán renovar sus abonos en los días 3, 4 y 5 en las oficinas de Contaduría del teatro del Centro, a las horas de costumbre.

Los nuevos abonos podrán hacerse de el día 6 del corriente.

El Comercio y la Industria celebran reuniones importantes

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO

Bajo la presidencia de D. Carlos Prast, ha reunido la Cámara de Comercio en pleno y ha tomado los siguientes acuerdos:

Asistir a la sesión de apertura del Tribunal de Arbitraje creado por la Cámara internacional de Comercio, que se celebrará el 19 de este mes en París, en el Palacio de Justicia, con asistencia del Presidente de la República francesa, Presidente del Consejo, de otros miembros del Gabinete francés y del Cuerpo diplomático perteneciente a las naciones adheridas a la Cámara de Comercio internacional.

Continuar las gestiones para que se llegue a un acuerdo duradero con Alemania antes de que termine la vigencia del modus vivendi.

Reproducir la petición de la reforma de las leyes general de Expropiación forzosa y particular de Reforma interior de poblaciones (grandes vías), en el sentido de que se reconozcan los derechos de los comerciantes establecidos en la zona expropiada y se les indemnice, como traspaso, su desalojamiento por causa de utilidad general.

Informar al Gobierno de que no procede acceder a la petición de aumento de las tarifas de fluido eléctrico, ya que las Compañías no han cumplido la promesa de mejorar el servicio.

A propuesta de los señores vocales se también dirigirá al Gobierno un escrito en el que se rebaja de gravar los viajeros en la estación de mercancías, y se les permita el uso de la línea nacional.

CAMARA OFICIAL DE INDUSTRIA

La Cámara Oficial de Industria de Madrid ha reunido en pleno y ha tomado los siguientes acuerdos:

Continuar las gestiones para que se llegue a un acuerdo duradero con Alemania antes de que termine la vigencia del modus vivendi.

Reproducir la petición de la reforma de las leyes general de Expropiación forzosa y particular de Reforma interior de poblaciones (grandes vías), en el sentido de que se reconozcan los derechos de los comerciantes establecidos en la zona expropiada y se les indemnice, como traspaso, su desalojamiento por causa de utilidad general.

Informar al Gobierno de que no procede acceder a la petición de aumento de las tarifas de fluido eléctrico, ya que las Compañías no han cumplido la promesa de mejorar el servicio.

A propuesta de los señores vocales se también dirigirá al Gobierno un escrito en el que se rebaja de gravar los viajeros en la estación de mercancías, y se les permita el uso de la línea nacional.

CO... M... camp... Pi... da...

moda,
er y la casa

dirigida desde Berlin tomo
arraños, que demuestran bien
tuación en que se encuentran
berlinesas:

la mujer tienen en Prusia los
os y deberes. Desde bien pron-
muchachas la llave de la puer-
en el bolsillo y son señoras y
actos. Que no se haga nadie
no pasa nada. Solas se las ve
por las calles, ellas lo llenan to-
tros, bailes, con sus vestidos
verosímiles en verano, con sus
ajustados y sus sombreros col-



gando del moño en invierno, siempre aleg-
res, siempre prontas a reír, a danzar y a
divertirse, a vengarse de sus horas amargas
y duras de trabajo; porque aquí, todas, po-
bres y ricas, tienen una ocupación.

Los enemigos del feminismo pueden en-
sarsarse contra esta manera de ser y obrar;
pero nosotras dejáremos de lado esas sutile-
zas, que no vienen al caso.

Pero este Jauja femenino de Berlin tiene
otra nube negra para las berlinesas, que ellas
intentan, en vano, aclarar: es la mayoría
aplastante en que están, con respecto al sexo
fuerte. Según se asegura, corresponden,
en Berlin, trece mujeres por cada hombre.

El modelo de hoy

l modelo que hoy se publica es de una
ante blusa confeccionada con crepé Bir
estampado y crepé azul para formar el
o y las mangas.

Isultorio

or del Camino.—No sea usted inocente,
querida amiga. Eso no puede suceder
ca. El rojo y negro resultará muy bien.
n crepón de seda.

oquina X.—Compre usted hilo de Es-
cia y hágalo con él, en la seguridad de
e le resultará muy bien. Pídale a la casa
Barcelona, que, a más de ser más barata,
le parece mejor que la francesa.

Una lectora de Zamora.—Ya no se hace
a mano, pues hay máquinas muy prácticas y
económicas que lo hacen con más rapidez.
Póngale una cinta alrededor y añádale si tie-
ne gusto esa pluma. Con color crema.

LUPE

Paratodas las consultas relacionadas con la sección de
LA MODA, LA MUJER Y LA CASA
dirigir las cartas a nombre de LUPE en LA CORRE-
SPONDENCIA DE ESPAÑA—Apartado de Correos 12.016
Madrid-12. E

DESDE BARCELONA

NUEVO SERVICIO DE AUTOMOVILES

Barcelona, 1.º.—Ayer tarde se efectuó la
inauguración de diez y ocho automóviles ad-
quiridos por el gremio de abastecedores de
vehículos para el reparto a domicilio.
En dicho acto asistieron el alcalde, los con-
sejeros del gobernador civil y representantes
de las autoridades, Prensa y otras personas.
Se procedió a la maniobra en presencia de
muchas personas, quedando éste muy compla-

UN DE PEADERO

el nuevo
salida de
aragoza
o para
o sólo

el teniente alcalde del distrito pronunció un
elocvente discurso.

El acto terminó con gran entusiasmo y sin
que se registraran incidentes.

REUNIONES OBRERAS

Con mucha animación se celebró ayer la
Asamblea organizada por el Sindicato único
para tratar de las cuestiones que afectan a
la clase. Asistieron Pestaña, Seguí y otros
sindicalistas que hicieron uso de la palabra
abogando por la clase.

Hoy se ha celebrado en el Teatro del Bos-
que un mitin en el que pronunciaron discurs-
os Pestaña, Seguí y demás significados sin-
dicalistas.

A los dos actos, en los que reinó bastante
animación, asistió enorme concurrencia.

UN GUARDIA HIERE A SU MUJER

Un cabo del Cuerpo de Seguridad, que es-
taba limpiando un arma en su domicilio, tuvo
la desgracia de que se le disparara, hiriendo
gravemente a su mujer, que quedó en grave
estado.

Homenaje a Pérez Galdós

Por iniciativa de la Comisión que se cons-
tituyó en su tiempo para la erección de la
estatua a Pérez Galdós, un grupo de escri-
tores y artistas depositará unas flores al pie
de ella el próximo día 4 de enero, fecha en
que se cumple el tercer aniversario de la
muerte del insigne novelista.

El acto se realizará a las once de la ma-
ñana, y es de esperar que, dentro de su sen-
cillez, se verá realzado por la presencia de
infinidad de lectores y devotos del maestro,
que harán igual ofrenda, iniciándose así la
costumbre, tan extendida y estimada en el
extranjero, de honrar la memoria de las
figuras nacionales más sobresalientes.

La fabulosa herencia
de nueve mil millones

LA HEREDERA ANTE EL JUZGADO

París.—Continúa apasionando este fantás-
tico asunto.

La heredera, madame Leotardi, y su mari-
do han sido llamados a presencia del juez in-
structor, que los ha interrogado.

Antes de llamarse heredera de miss Hel-
ler, madame Leotardi se hacía pasar por
mandadera de la rica americana. En apoyo
de esta afirmación dijo que miss Heller la ha-
bía dado poderes y le había encargado la
compra de inmuebles por valor de veinte
millones de francos.

—¿Cuál era el objeto real de este apodera-
miento que no ha sido seguido de envío de
fondos?—preguntó el juez.

—No lo sé. Miss Heller seguramente ha
cambiado de opinión.

—Creo eso. Miss Heller la comunicaba a
usted sus proyectos..., y la facilitaba la eje-
cución de cuanto usted se la ha propuesto. Por
eso, el documento podría servir, una vez pu-
blicado, como indicación de la cifra de la for-
tuna que usted pretende heredar el día en
que de mandadera pasase usted a heredera y
servir de base a sus empréstitos...

Madame Leotardi protestó contra esta hipó-
tesis del juez.

Después de firmado este poder, ¿qué hizo
miss Heller? De creer a madame Leotardi,
miss Heller era prometida de Vanderbilt, en
favor de quien firmó su primer testamento.
La boda se rompió y entonces hizo la ame-
ricana su segundo testamento, el 6 de julio
de 1921, por el cual dejaba heredera a ma-
dame Leotardi. Dos días más tarde, la tes-
tadora moría en Barcelona. M. Wilbur Hel-
ler fué quien, a fines de julio, envió el tes-
tamento a M. Gasquet y mandó una copia
a madame Leotardi.

¿Qué valor tienen estas afirmaciones? La
información abierta por el juez lo dirá.

Pero hay otro aspecto de la cuestión. La
cuenta de madame Leotardi en un gran es-
tablecimiento de crédito y que se eleva ya a
500.000 francos en cuatro cheques.

—¿A qué clase de operaciones correspon-
den esos cuatro cheques?

—He recibido esos cheques de M. Vander-
bilt, en junio de 1921, cuando era prome-
tido de miss Heller. Estos cheques fueron
enviados a ese Banco para ser guardados en
la caja. Todavía no están pagados.

—Ese es un procedimiento para fingir una
operación de 500.000 francos en la cuenta
de un Banco, sin que realmente ese Banco
tenga fondos de la persona que la hace. Es
una maniobra fraudulenta.

—Miss Heller estaba en vísperas de casar-
se. Por otra parte, como no tenía realización
sus proyectos de compra de inmuebles, me
indemnizó con ese medio millón.

—Y ¿por qué no ha cobrado usted esos
500.000 francos?

—Porque el proyecto de matri-
monio había roto y M. Vanderbilt no te-
nía ninguna de pagar (?). En cuan-
to a cobrarlos, con bastante largueza me
he estado acordando con mi heredera.

—¿Madame Leotardi con-
tiene preguntas del juez?

—No, señor. En el asunto
extraño
hecho.
ha
nién

—¿Qué ha sido de ella?

—Rabat ha perdido la palma más encan-
tadora, la danzarina más bella, la única per-
fumada por el pudor de sus danzas. Hoy es
la más encarnizada enemiga de los franceses
en Marruecos. Kaduj marchó al Sur con los
disidentes que acudilla Si Hadj. Se ha con-
vertido en una mujer feroz, que excita a los
guerreros de las harkas a la guerra santa y
la más cruel en el martirio de los prisione-
ros. Por la tarde, cuando anochece, sale al
encuentro de Si Hadj, a quien ama y en ho-
nor del cual baila cotidianamente la «Danza
de las alas».

UN CUENTO

Kaduj la danzarina

Callaron las flautas, que parecían llorar
melancólicos amores. Los circunstantes, en-
tre los que se encontraban algunos negros,
mostraron su agrado a las danzarinas moras,
prorrumpiendo en sus gritos peculiares y
aplaudiendo con entusiasmo. Sudorosas y ja-
deantes, aún se iban inclinando, al salir,
ante la dueña de la casa, Habiba, que con
un ligero movimiento de su blanca mano las
daba las gracias y las despedía al mismo
tiempo.

—Siento un gran desdén hacia estas mu-
jeres—me dijo mi amiga Habiba—. Es gente
que vende sus danzas y sus complacen-
cias. No saben de qué familia es la sangre
que corre por sus venas, ni siquiera el nom-
bre de la tribu a que pertenecen. Por otra
parte, desde que desapareció Kaduj no ha
habido entre ellas una buena danzarina.

—¿Kaduj?

—Rabat no tuvo nunca una bailarina más
bella ni más orgullosa. En sus danzas suaves
parecía una ola; era sutil como el humo...
Sus ademanes, como los versos que
cantaba, tenían un perfume de pudor que
encantaba. Cuando levantaba los brazos se
acusaban en ellos, bajo la piel dorada, las
venas azules. Jamás se dejaba ver sino en
las grandes fiestas: en la lectura del Korán
de un niño, en una boda... Los jóvenes
alegres no conseguían nunca que Kaduj
danzase en sus fiestas orgiásticas, ni oyeran
nunca de sus labios más que nobles poesías,
en que la hermosa artista cantaba el respeto
que el amor merece. Los grandes jefes de
las tribus y de las ciudades del Sur la ad-
miraban y elogiaban. ¡Cuántas veces bailó
en sus palacios!

Fué uno de esos hombres-pájaros—un
aviador—quien hizo prender en el corazón de
Kaduj el fuego de una gran pasión. El primer
aviador que vino por los aires desde
Casablanca y voló por encima de las azoteas
de Rabat. Era joven; pero tenía el pelo blan-
co. La influencia de la Luna, especialmente en
nuestro país, en este extraño pueblo mogre-
bie, en que la Luna da a algunos honda tris-
teza pensando en el amor, hizo que Kaduj
se enamorase ardientemente de aquel hom-
bre que llevaba a su mandato, a través de
los aires, ese terrible pájaro de corazón de
acero. Cuando volaba por encima de las
azoteas, Kaduj elevaba sus ojos al cielo, y
con su cara descubierta le seguía con la mi-
rada, mientras que, poseída de un gran éxta-
sis, bailaba la «Danza de las alas», cantando
versos de suave ritmo. Como Kaduj no era
al fin y al cabo sino una desgraciada mujer
que se ganaba la vida danzando delante de
las personas que la pagaban para ello, una
noche fué llamada a casa del cristiano.

—¡Ah, bella entre todas, esta noche elegida
en que se vio salir a Kaduj sobre la impro-
visada tarima con sus velos blancos, borda-
dos con lana y sedas, con plumas de avestru-
z echadas hacia atrás desde las sienes; los
brazos y las piernas replandecientes de
oro y perlas!

He aquí lo que Kaduj me contó después
con intensa expresión de pena y de despre-
cio. Cuando el aviador supo que era la dan-
zarina más célebre de todo el Imperio de Ma-
rruecos la acogió sin elogiar su arte y su
belleza, como lo hubiera hecho el mismo Sul-
tán; pero la demostró un amor bajo, torpe.
Kaduj, que le amaba noblemente, temblaba
a su lado. No pensaba que era aquel ser pri-
vilegiado que volaba majestuosamente sobre
la Torre de Hassan con sus grandes alas blan-
cas. Quedóse un momento como poseída de
un vértigo. Cuando abrió los ojos no estaba
el cristiano a su lado. Todos habían des-
aparecido, dejándola sola. Entonces pensó
en el desdén con que habían sido tratados su
arte, su belleza y su noble amor... Y esperó
a que reapareciera. «En honor suyo—se dijo
—bailaría la «Danza de las alas», en la que
le describiría todo mi amor».

En lugar del adorado cristiano apareció un
soldado negro, que abrió brutalmente la puer-
ta y exclamó:

—¡Vamos! Estos demonios de «moke-
res»—mujeres—siempre estorbando. Marcha,
marcha en seguida a la calle. El teniente, mi
amo, no quiere encontrarte aquí dentro de
una hora.

Y añadió, ofreciéndola en una bandeja
unas monedas:

—Que tomes esto. Es para tí.

La pobre Kaduj se lió en su blanco jai-
que y tomó rápidamente el camino de su
casa.

—Y ¿qué ha sido de ella?

—Rabat ha perdido la palma más encan-
tadora, la danzarina más bella, la única per-
fumada por el pudor de sus danzas. Hoy es
la más encarnizada enemiga de los franceses
en Marruecos. Kaduj marchó al Sur con los
disidentes que acudilla Si Hadj. Se ha con-
vertido en una mujer feroz, que excita a los
guerreros de las harkas a la guerra santa y
la más cruel en el martirio de los prisione-
ros. Por la tarde, cuando anochece, sale al
encuentro de Si Hadj, a quien ama y en ho-
nor del cual baila cotidianamente la «Danza
de las alas».

SIMONE PELLEGRIN

AUXILIARES DE HACIENDA

Opositores aprobados

En la «Gaceta» de hoy se publica la lista
de opositores aprobados en los dos ejercicios
de oposición, a las plazas de auxiliares del
Cuerpo general de Administración de la Ha-
cienda pública, que es la siguiente:

Doña Eulalia Pérez Moral, doña Isabel
Aparicio Domínguez, doña Anselma Díaz Cor-
dón, doña Rosario Reymundo García-Monte-
avaro, doña Esperanza García Alegre, don
Ramón Orteu Rubies, doña María Eustasia
Blanco Martínez, doña Felisa Blanco Redel-
guez, doña Amalia Las...

Juan Alegre Sevilla, doña Leonor Moreno
Bas, D. José Vicente Giber Soler, doña
Carmen Cabezas Cereza, D. Francisco Gó-
mez Naranjo, doña María de los Dolores
Santa María Vázquez, doña María Fraticco
del Capblanco y Díez de Robles, D. Antonio
Montero Rodelgo, doña Pilar Gómez Alemán,
doña María del Pilar Torrente Fortuño, don
José Luis Jiménez de la Plata Sánchez, doña
Felicidad Vallejo García, D. Miguel Isidro
Lorenzo, doña María de las Nieves Cordera
Martín, D. Mariano Ascaso Mingote, don
Luis Felipe Benito Aranz, D. Roberto Ola-
no Cancelo, doña Enriqueta López Tienda,
doña Pilar Cerrada Seguí.

Doña Isabel García Mancesidor, doña Isi-
dora Escudero Garrido, D. Francisco López
Gómez, doña María de las Angustias Rodrí-
guez Pérez, doña María Ros de Castro, doña
Mercedes Hidalgo Gallego, D. Ramón More-
ra Bergadá, D. José María Pascual Sánchez,
doña Luz Le Baucher Villén, D. Félix Gar-
cía Osorio, doña María del Carmen Benimeli
Navarro, D. Viriato Cacho Gonzalo, doña
María de los Angeles Cerrada Seguí, D. An-
gel Salvador García, doña Gregoria Sanz y
Sanz, doña Blanca Vié Greppi, doña Carmen
Lumbreras Pérez, doña María de la Concepción
Pastor Gómez, doña Julia Gómez Mar-
tínez, D. José Luis Alonso Ortega, D. Ma-
nuel Mendoza Martín, doña Herminia Ocha-
gavía Martínez, doña Rosalía Rodríguez Val-
dés, doña Josefa Alonso Rubio, D. José Nie-
to Montes, doña María del Pilar Cortés Gon-
zález, D. Jerónimo Conde y Lucas, D. José
Rodríguez Torres, D. Agustín García Redon-
do, doña Bernarda Isabel Sánchez de Luis,
D. José Luis Álvarez Candelario, D. Tomás
Benito Aranz, D. Antonio Albacar Martín,
doña Natividad Mir Rocafort, D. Joaquín
Ariza Esquivel, doña Adela Castro Cortés,
doña María Luisa Hernández Herrera, doña
María del Rosario García Vázquez, doña Ma-
ría García Mancesidor, D. Luis Díaz Gon-
zález.

Doña Elvira Palacios Cerdeño, doña To-
masa San Segundo Puebla, D. Mariano Nuevo
Díez, D. Nicanor Ortega-San Román, doña
Adoración Camelia Martínez Rosa, doña
Paulina Gomacho Herrero, D. Leopoldo
Carrayo Juste, doña María Cruz Sedeño
Alonso, D. Nicolás García Aranda, D. Juan
Irigoyen Gómez, D. José García Rodríguez,
D. Luis Marcelino Uceero, doña Consuelo
Comes Valbuena, doña María Valverde
Blanco, doña María Luisa Martínez Mata,
doña Concepción Mariscal, doña Asunción
Benavente García, D. Jesús Zabay Pesquera,
D. Julio Astor Borona, D. Benito Herrera
Añover, D. Demetrio Escribano, doña María
del Carmen Lascosa, D. Manuel Moreno López,
doña Juana Jiménez Núñez, D. Luis
Lorente Pérez, D. José Domínguez Luis,
D. Jesús Fernández Ruiz, D. Miguel Bar-
ciano Álvarez, D. Saturnino Blanco Romero,
D. Manuel Morais Paradinas, doña Pilar Gil
Pascual, doña Carmen Gascón Hernández,
doña Ricarda Córdoba Gonzalo, D. Diego
Andrés Flores, D. José Iniesta Lorca.

Doña Modesta Guadalupe Vázquez, doña
Enriqueta Páramo, doña Natividad Berger,
doña Mercedes Gaspar y de Huelves, don
Carlos Pulido Montero, doña Hilario Blanca
Arroyo, D. José Villegas Bravo, doña Flo-
rentina González Sánchez, D. Juan Bo Ca-
brera, D. Francisco Ledesma, D. Andrés
Fernández Figueroa, doña Dolores Rodrí-
guez Villaverde, D. Manuel Andrés Fernán-
dez, D. Antonio Martínez Molina, D. Ma-
riano Agromayor Blanco, D. Esteban Oroz-
co Calvo, doña Pilar Lajusticia, doña María
Josefa Rebollar Naurado, doña Consolación
Maulero, doña María Brugalat, doña María
de los Dolores Segovia, D. José María Va-
llejo, doña Josefa Cabrera, doña María del
Carmen Martínez, D. Ladellino Lavilla, don
Teodorico Gobernado, doña María Cristina
Casas, D. Francisco Miralles, D. Julio Díaz
González, D. Juan Jerez Camba, D. Rafael
Jiménez, doña Rosalía Grifol Gelabert, doña
Secundina Miguel Maestro, doña Manuela
Alonso, doña Adela Sánchez Tamargo, don
Cayetano López, D. Luis Castañón, D. Cos-
me Cueto, D. Rafael Oñate, D. Camilo
Agromayor, doña Osmunda Bleisilda Ba-
santa, D. Felipe Martel Cabrera, D. Benito
González Díez, doña Isabel Miguel Martí-
nez.

Doña Hipólita González Gil, D. Francisco
del Valle Llanguas, D. Pedro Quesada Sán-
chez, doña Isabel Nogués Moreno, doña Car-
men Dani Guillelmi, D. Vicente Bermúdez
Nogueras, doña María Oriol Ruiz, doña Ma-
ría de las Mercedes González García, doña
Alejandrina Borrego Robledo, doña María
Molón Martínez, D. Antonio Aguiló, D. Ce-
ledonio Arrieta Ramiro, doña María Eugenia
Hernández Iribarren, D. Arsenio Illán Calvo,
D. Enrique Rubiales Rodríguez, D. Urbano
Jiménez López, doña Rosa de la Vallina Fernán-
dez, D. Cristino Sáiz Moreno, doña Ma-
ría Gloria Rodríguez Losada, doña Carmen
Merino Goñi, doña Josefa Pérez García Ar-
güelles, doña Gabina Rosario González Fer-
nández, doña María Rincón González, doña
Candelaria Ojel Jaramillo Quero, D. Jesús
Prieto Hervás, doña María Zurita Jiménez
de la Serna, doña Sofía Murillas Romero,
doña Mercedes Pérez Sánchez, doña Matilde
Fernández Amantegui, doña Esperanza Al-
sina López, D. Pío Vázquez Gaona, don
Amancio Moreno Mesas, doña María de la
Piedad Martín Cardoso, D. Francisco Jorro
Guirao, doña María Ascensión Sobrino Ber-
cedo, doña María del Pilar Ibañ Valdés, don
Francisco Puig Capdevila, D. Ricardo Gil y
de la Vega, doña Pilar Garzarán Galve, doña
Luisa Salazar Ortiz de Barrón, D. Angel Ló-
pez Pezuela, D. Jesús María Arroyo, doña
Rosalina Arruás Díez, D. Manuel Alba Bau-
zano, doña Francisca Uribe Quesada, don
Onésimo Redondo Ortega, D. Joaquín Re-
bles Castro, doña Octavia Pino...

Desamparados Fogués Juan...
lido Laborda, doña María...
García Argudo, D. C...
lasco, D. Antonio Or...
Iomena Rosario Res...
Floisa Romero...
ro, doña...

Hace cincuenta años

1.º DE ENERO DE 1873

MADRID

El día 30 llamó la atención de muchas per-
sonas la circunstancia de haber asistido a las
exequias del general Prim un número consi-
derabilísimo de oficiales de la guarnición, he-
cho que por lo espontáneo revela los buenos
recuerdos que el Ejército guarda al héroe de
los Castillejos.

PROVINCIAS

La Diputación de Pamplona acordó en se-
sión extraordinaria de ayer la creación de un
Cuerpo franco de 500 hombres, costeado por
la misma, y destinado a batir las partidas
carlistas.

EXTRANJERO

El Papa ha declarado diferentes veces en
estos últimos días, que suceda lo que quiera,
no se embarcará en un buque que dependa
de un diplomático acreditado cerca de la
corte de Italia, ni recibirá a la oficialidad del
mismo.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

doña María del Rosario Balzola Arrillaga,
D. Venancio Yepes Barbadillo, D. Alonso
Cuñat Ros, D. Francisco Abad Tovar, doña
Emilia Calvo Arranz, D. Pascual Álvarez Pa-
zareda, doña Dolores Lillo Sarriás, doña Ju-
ana Baquer Velasco, D. Manuel López Jimé-
nez, D. Pedro Rabadán Aróstegui, D. José
Rivera Vázquez, D. José Costa Puiggené,
doña Justa Lara García, D. Lorenzo Gabás
Roure, doña Fernanda Gazapo Valdés, doña
María de los Angeles Vallejo Martínez Raga,
doña Dolores González Pardo Olavarrieta,
doña María de Jesús Sanz, D. Adolfo Hu-
guet, D. Epifanio Aguilera, D. Rafael Cala-
jell, doña Matilde Durán, D. Juan Giner,
doña Carmen Rodríguez, D. Pedro José Mo-
nera, D. Rafael Ubeda, D. Humberto Que-
sada, D. Sixto Tros de Harduya, doña Ma-
ría de los Angeles Cuenllas, D. Enrique Ro-
mán Barrio, doña Ricarda Barosaletgui, doña
Adela del Valle Chaves, D. Carlos Ajenjo
Cecilia.

Doña Carmen de Labra, doña Florentina
Miquel Barrios, doña María Guadalupe Mar-
tínez, doña Paula Pérez, doña Florencia Mo-
rales, D. Lorenzo García Pozo, doña Teresa
Elena Martín, doña Blanca Menor, D. Anto-
nio Fernández, doña María de la Concepción
Arés, D. Isidro de la Cruz y Buta-Paja, don
Eusebio Tenorio, D. Pedro Paños, D. José
Cardona, doña María de los Angeles Gómez,
doña Agustina León Herranz, doña Amelia
Pérez, D. Bernardo Antón, D. Andrés Mol-
ina, D. Eduardo Cortés, doña Francisca Ana
Cordell, D. Aquilino Petronilo García, don
Victorino Fernández, D. David Sánchez, doña
Ramona Manterola Larraya, doña María
del Carmen Alejandra García, doña Antonia
López, D. Miguel Sánchez, D. Domingo Me-
lero, D. Alvaro Corrales, doña Isabel María
Garrigós, doña Luisa Perrote, doña María
del Pilar Galán, D. Alberto Cereceda, doña
María de la Concepción Bebia, doña María
del Carmen Calatayud, D. Luis Gómez, doña
María Teresa Martínez, doña Juana Amador
Díaz, D. Teodoro Padina, D. Juan Manuel
García, doña Guadalupe Martín, doña Ame-
lia Hidalgo, doña María del Pilar Regalado,
doña Dolores Espinosa, doña María Dolores
Caldeiro, doña Buenaventura Ferranz, don
Aurelio Barba, doña Francisca Bosch, doña
María Luisa Avrial, D. Cándido García, doña
Teodora Sánchez, D. Luis Pedraza, don
Antonio Salgado, doña Francisca Benito,
D. Manuel de la Puente, D. Mariano Serra-
no, D. Juan Calafort.

D. Adriano Méndez Gutiérrez, D. Ignacio
Aroca García, D. Rogelio Vega Herrera, don
Inocencio Sarriés Belenguier, D. Pablo San-
tamaría Domingo, D. Manuel Alfontosa Ma-
teo, D. Donato García Lorenzo, doña Gloria
Manterola Larraya, D. Manuel Muñoz Al-
fonso, doña María Cruz Vicente Moreno, don
Antonio Esteve Blanes, D. Francisco Ra-
ferré, D. Francisco Fernández Diego, don
Fernando Arce Alonso, D. Ernesto Blanco
Aguado, D. Marcelino Rolo Lopo, D. Ramón
Aymerich Gatell, doña Dolores Santos Car-
bahosa, doña Araceli Salcedo Martínez, don
Saturnino Rico Holgado, doña Hermenegilda
Castillo Saiz, D. Rodolfo Revuelta Már-
tir, D. Luis Treillard Fernández, D. Fernán-
do Egea de Lamo, doña María Mangas V
llanueva, D. Arturo Fernández-Busto Azp
D. Norberto Fernández Recio, D. Fran-
Javier Rendé Novillo, D. Nicanor
Patrón Galán, D. Zacarías Colina
D. Julián Moreno Gálvez, D. Fernan-
de Gargollo, doña Claudia Taboada
doña Dolores del Campo Gaitero
ría Martínez Díaz, doña Rosa
Royo, D. Juan Sierra González
Vicente Cardona.

Doña Concepción Puig V
fa López Soba, doña Jo-
Barnés, D. Salvador Mar-
Gustavo Velayos S
Barón, D. Ignac
Pablo Pérez
Oriol Ruiz,
Villa, doña
D. Antor
bal Ruiz
Sánchez
D. Pr
Carm
prez
vía

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

La de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:
TRABAJO, COMERCIO E INDUSTRIA.—Real decreto aprobando el reglamento provisional para la aplicación de la ley reformada relativa a los accidentes de trabajo, de 10 de enero del corriente año.
HACIENDA.—Real orden señalando el recargo que deben satisfacer en el mes de enero de 1923 las liquidaciones de derechos de Arancel que se hagan efectivas en plata o billetes.
GOBERNACION.—Real orden concediendo un último plazo hasta 1.º de marzo de 1923 para registrar las especialidades farmacéuticas que estaban a la venta antes de 6 de marzo de 1919.

La muerte del doctor Grinda

Repentinamente falleció el sábado, víctima de una angina de pecho, el doctor Grinda, académico de la Real de Medicina y médico de la Real Casa.
D. José Grinda había tenido ya manifestaciones muy ostensibles de esta dolencia. El viernes, el doctor Grinda sufrió un brusco acceso, del que pudo reponerse a poco, reanudando su vida normal y sin que nada hiciera presintir un funesto desenlace. El sábado estuvo, como de costumbre, en Palacio, y regresó a su casa a las once. Cuando se disponía a despojarse del abrigo, el ataque de angina de pecho se reprodujo con tal fuerza, que el doctor dejó de existir a los pocos instantes.
Al conocerse en Madrid la triste noticia, ha causado general sentimiento, especialmente en la alta sociedad, en la que el doctor Grinda era muy estimado.
Como médico, el doctor Grinda estaba calificado como uno de los más notables interistas.
Tenía escritas varias obras de Medicina y trabajos académicos de gran relieve.
La Real Academia a que pertenecía el finado envió a la casa mortuoria una representación oficial.
También acudieron al domicilio del doctor Grinda, entre otras personalidades, el secretario de S. M. el Rey; el presidente de la Academia, doctor Cortezo; los ex ministros D. Amalio Gimeno y D. José Francos Rodríguez.
Las listas colocadas en la portería de la casa de la calle de Fernando el Santo, número 20, se cubrieron de firmas de personas de todas las clases sociales.
Su entierro, verificado ayer tarde, constituyó una verdadera manifestación de duelo.

El comandante Franco

Como es sabido, el comandante del Tercio extranjero D. Francisco Franco acaba de ser destinado al regimiento del Príncipe, de guarnición en Oviedo.
El bravo militar se ha separado de la Legión por voluntad propia, sin duda decepcionado por el poco aprecio que se ha venido haciendo últimamente de tan brillante y heroico organismo.
Es pública la especie de que al comandante Franco seguirán otros jefes y oficiales del Tercio, que también se hallan muy descontentos.
Y se nos ocurre preguntar: ¿Es que ese Cuerpo de voluntarios no entra en los planes de reorganización del protectorado? Nosotros creemos que, como arma de combate, ha sido en el Marruecos occidental, y en los días de la reconquista del territorio mellense sobre todo, el que ha decidido la situación en los momentos de mayor peligro.
Es de suponer, pues, que de reorganizarse el Tercio—si ello fuera necesario—, no se pensaría jamás en relevar a quien con tanto entusiasmo y valor ha sabido ganar para él laureles y victorias sin cuento.
El comandante Franco, con Millán Astray—y conste que no queremos herir susceptibilidades, pues el actual jefe de la Legión, Sr. Valenzuela, nos merece todo género de consideraciones—, eran, se ha dicho mil veces, el alma de esa admirable masa de combatientes; a sus soldados consagraban su inteligencia y su corazón. ¿Cómo estando tan identificados con sus tropas son separados de ellas?
En Africa, a pesar de las sangrientas enseñanzas que hemos sufrido, todavía predominan egoísmos y ambiciones. La injusticia, en suma.

De la Guardia Civil

ESTADISTICA DE SERVICIOS DURANTE 1922
En los últimos doce meses transcurridos, contados de noviembre a noviembre, pues las estadísticas de los servicios mensuales de las provincias no se resumen en la general del Cuerpo hasta los mediados de mes y no se hacen públicas hasta los días 16, y claro es, la del diciembre pasado no será conocida hasta el 16 de enero, por la Guardia Civil, en la práctica del servicio ordinario, se han llevado a efecto las denuncias, detenciones, recogida de armas, etc., que a continuación expreso:
Los detenidos por ser autores de delitos se elevaron a treinta y un mil doscientos treinta y dos; los requisitorizados civiles y militares capturados, a tres mil novecientos ochenta y ocho.
Por infringir las leyes de caza o pesca fueron denunciadas diez mil novecientos treinta y seis personas, y por infracciones a los reglamentos de carruajes y carreteras, treinta y nueve mil ochocientos treinta y dos. El total de denuncias ascendió a cincuenta mil setecientos sesenta y ocho.
Los contrabandos aprehendidos en el curso del servicio, pues la Guardia Civil no persigue contrabandos, sumaron ciento treinta.
Las armas de caza recogidas fueron tres

mil ciento doce; de las llamadas cortas de fuego, cuatro mil doscientas; de las denominadas blancas, siete mil novecientos veinte. Las denuncias por tenencia ilegal de armas se elevaron a trece mil setecientos ochenta y cuatro.
De perecer en incendios se salvaron a sesenta y dos personas; de ser arrastradas o asfixiadas por las aguas, cincuenta y una; de morir entre nieves, a ocho. Los auxilios humanitarios a indigentes y enfermos no se mencionan en las estadísticas. Sepa el lector que cuando la benemérita sale de servicio de correrías y carreteras, lleva, como es natural, porque a veces la duración del mismo es de muchas horas, su comida en la mochila. Y que, al encontrar por las comarcas, desiertas, inhóspitas y frías, a los pobres caminantes, es la merienda o comida de los soldados del orden la que sirve para restaurar las fuerzas de tanta criatura humana, que en constante peregrinación van arrastrando sus miradas en busca de localidades en las que puedan mitigar el hambre.
Los incendios ocurridos en fincas urbanas sumaron novecientos sesenta y ocho. En fincas rústicas, seiscientos sesenta y cinco.
Las denuncias por diferentes daños en los montes, sembrados, roturaciones, etc., se elevaron a catorce mil ciento treinta y dos.
En el servicio llamado rural y forestal se hicieron veintiseis mil seiscientos treinta y dos denuncias. Las cabezas de ganado denunciadas por pastar sin autorización dieron un total de setecientos cincuenta y seis mil ciento ochenta y cuatro, de ganado lanar; quinientos cincuenta y cuatro mil seiscientos ochenta, de cabrio; cincuenta mil ochenta y cuatro, vacuno; cincuenta y nueve mil doscientos, de cerda; y doce mil trescientos sesenta, entre caballar, mular y asnal.
Esto es cuanto la Guardia Civil ejecutó. Lo que frustró, lo que evitó con su vigilancia y presencia, no es de efectos estadísticos...
Feliz año nuevo, lector.

Abandona lo que acababa de robar y huye

El sábado por la noche sonaron varios tiros en la Carrera de San Francisco. Los disparó el sereno de dicha calle, Manuel Rodríguez Méndez, persiguiendo a un individuo que le inspiró sospechas, porque llevaba un abultado lo debajo del brazo.
El perseguido arrojó al suelo el misterioso paquete, y dejó en manos de uno de los centinelas de las Prisiones militares, que trató de detenerle, la americana que llevaba puesta. Pero logró, a pesar de todo, perderse entre las sombras de la calle de los Santos.
Registrado en la Comisaría el gabán del desconocido, se vio que contenía varias máquinas de cortar el pelo y navajas de afeitar. Posteriormente se supo que todo esto y el reloj pertenecía a la peluquería establecida en la calle de Batán, núm. 35, propiedad de D. Ricardo del Río, en la que, descerrajando la puerta, habían penetrado unos ladrones.
Este es cuanto la Guardia Civil ejecutó. Lo que frustró, lo que evitó con su vigilancia y presencia, no es de efectos estadísticos...
Feliz año nuevo, lector.

En el Centro del Ejército y de la Armada

Por no haber aceptado el cargo de tesoro del señor elegido en votación en las elecciones para renovar totalmente la anterior Junta de gobierno del Centro del Ejército y de la Armada, ya que en junta general no se aprobó el presupuesto para el año 1922 que presentaban, se ha verificado nueva elección para dicho cargo, habiendo siendo elegido el teniente coronel Sr. Sánchez Ocaña.
A propósito del Centro Militar, tenemos entendido, y así lo hemos oído de labios de más de un jefe y oficial, que cierta persona que desempeñaba la jefatura de un cargo subalterno ha sido destituido, dejando un pasivo de muchos miles de pesetas.
Se habla de una providencia social contra los señores de la Junta de gobierno anterior que, por su confianza o negligencia, ya que no hay que dudar de su honorabilidad, son culpables del pasivo o merma metálica del capital del Centro.

COLONIA DE LA PRENSA

En el sorteo ordinario de amortización de obligaciones de esta Sociedad, verificado ante el notario de esta corte D. Luis Sagrera el día 29 del actual, ha correspondido la amortización a las siguientes:
Serie A.—Números 84, 100, 110, 166, 171, 172, 222, 249, 258, 279, 310, 321, 347, 350, 361, 407, 457, 480, 494, 496, 498, 507, 577, 638, 666, 710, 738, 750, 785, 817, 818, 838, 839, 878, 887, 897, 911, 922, 959, 994, 1.002, 1.068, 1.098 y 1.110.
Serie B.—Números 37, 108, 197, 202, 214, 247, 250, 255, 257, 270, 308, 370, 386, 412, 424, 466, 500, 592, 618, 623, 626, 687, 696, 721, 729, 739, 750, 762, 766, 827, 830, 861, 869, 882, 883, 911, 921, 928, 984, 1.002, 1.007, 1.035, 1.077 y 1.099.
Los tenedores de las expresadas obligaciones pueden presentarse desde el día 10 de Enero próximo en el domicilio social de la Colonia de la Prensa, Carretas, 10, tercero, de seis a ocho de la tarde, para canceladas y que sean pagadas por su nominal en el Banco de España.
Madrid, 30 de Diciembre de 1922.—El secretario, Juan M. Mata.—V.º B.º El presidente, Graciano Atienza.

PARA LOS NIÑOS POBRES

El Ayuntamiento admite donativos para regalar juguetes en la Fiesta de Reyes a los niños pobres de Madrid

El contrato de arrendamiento de fincas urbanas

ENSAYO PARA UN ESTUDIO ECONOMICOJURIDICO SOBRE LA PROFUNDA CRISIS DEL ALOJAMIENTO

Los problemas relacionados con el contrato de arrendamiento de fincas urbanas revisten de día en día caracteres más graves y de más palpitante actualidad.
Quejarse, de un lado, los propietarios de las trabas y mermas impuestas a su derecho dominical por recientes medidas gubernamentales, que ellos consideran atentatorias a la libertad económica y contractual; y claman en sentido opuesto la gran mayoría de los españoles contra la extraordinaria escasez y el subido precio de las viviendas y de los locales destinados a tiendas, almacenes y establecimientos industriales, que el Poder público no ha logrado remediar sino de modo escasamente parcial, ya por insuficiencia de sus disposiciones, ora por la adopción de una política económica y financiera paradójicamente agravatoria de la carestía, o bien por falta de medios o de voluntad para reprimir las codicias desaforadas de muchos propietarios, o por todas estas causas a la vez.
La ley de la oferta y la demanda, que teóricamente arraiga en toda la extensión del mundo económico, sufre, en su convivencia con la realidad, quebrantos que reducen su sustancia, basada principalmente en la libertad del cambio y en la solidaridad de todas las manifestaciones del trabajo. Los hechos, y en primer término los provocados artificialmente por el Poder oficial con barreras arancelarias y crecidos impuestos fiscales o de renta, pesan a veces más en los platillos de la balanza de la oferta y de la demanda que los fenómenos naturales de la producción de la riqueza, inductores de los principios de la Economía social.
En la persistencia de los precios altos de los artículos necesarios para la vida, y singularmente de los materiales, cuya carestía obra como concausa deprimente de las nuevas construcciones, alcanza al Poder político mucha parte de la responsabilidad. Y si el alza enorme de los valores de los edificios—tanto antiguos como modernos—emerge en parte considerable de la actuación del Poder del Estado, ¿cómo consentir en silencio las amargas censuras que muchos dueños urbanos, invocando determinados principios del liberalismo individualista, dirigen a las disposiciones ministeriales de carácter transitorio publicadas en 1920, que tan tímidas o insuficientes van resultando? ¿Cómo extrañarse de los clamores de las clases medias y proletarias contra los abusos de muchos arrendadores de casas, que vienen utilizando toda clase de medios para burlar aquellas disposiciones?
Siempre que el interés individual pugne con las necesidades públicas, deben éstas prevalecer sobre aquél; lo que no excluye cierta coordinación equitativa entre los intereses contrapuestos, y sobre la ilusión más o menos dialéctica de las deducciones de los principios de los hechos, que con fuerza a veces avasalladora imponen resoluciones ineluctables «contra males sociales» dice un notable civilista, de causas recorditas, por lo remotas o por lo complejas».
La propiedad privada no es, en la concepción moderna, un derecho absoluto, sino limitado por el derecho de todos a procurarse los medios que requiere la existencia. Nadie profesa ya el anticuado aforismo del «ius abutendi».
Es quizá el contrato de arrendamiento, tanto de tierras como de fincas urbanas, la parte del Derecho civil que más interesa a la economía de las muchedumbres. En las grandes crisis económicas se imponen con urgencia las medidas protectoras, porque—como dijo también el ilustrado aludido en obra publicada hace cerca de tres lustros—«el ritmo de la vida social no admite interrupciones ni paradas. Cuando decaen las fuerzas productoras, sean cualesquiera las causas, hay que procurar restablecer en seguida el ritmo, buscar la solución más inmediata, sin que en estas improvisaciones quese conceda al análisis de los motivos y de los remedios más tiempo que el que el vivir consiente». Y de que han decaído las fuerzas productoras de la construcción urbana dan testimonio su escasez y carestía.
No admite duda que el real decreto de 21 de junio de 1920 y la real orden aclaratoria del mismo limitan la regla jurídica de la libre contratación, principalmente al determinar el precio del alquiler y la prórroga indefinida de los términos contractuales y legales del arrendamiento y al disponer la nulidad de todo pacto contrario a sus preceptos. Pero los fenómenos que ofrece la realidad son tan variados y complejos, que cuando se intenta aplicarles determina el principio regulador se encuentra a éste en oposición aparente con otros no menos generales; de donde se infiere que en el lógico desarrollo deductivo de

los principios, si éstos no se repelen, por lo menos se limitan recíprocamente. Todas las legislaciones ponen cerco a la libre contratación sobre la base de su convivencia con la moral y el interés público, y por causas muy complejas, próximas o remotas, naturales o artificiales, ese cerco ha sido y será forzoso estrecharlo en la etapa que atravesamos.
¿Qué representa nuestra reciente ley de 23 de julio de 1908 sobre represión de la usura—formada por iniciativa de publicista tan prestigioso como D. Gumersindo Azeárate—sino una profunda restricción del libre arbitrio en las transacciones privadas?
No negaremos que a su sombra vienen cometiéndose ciertos abusos, y que requiere algunas modificaciones que garanticen los derechos legítimos del acreedor de buena fe contra los artíficos dilatorios del deudor para eludir maliciosamente el cumplimiento de sus obligaciones; pero al poner aquella ley con general beneplácito un freno a la avaricia fraudulenta de los prestamistas usureros, que llegaba muchas veces a obtener confiscaciones totales de los bienes de los explotados, restringió sobremedra el sentido y alcance del aludido principio del liberalismo individualista.
Ahora bien; tanto puede ser usurario el alquiler de un edificio como el interés de un préstamo, y lo mismo los caseros que los prestamistas pueden arrancar contratos leoninos, bien abusando de la situación individualmente angustiosa, de la inexperiencia o de la debilidad mental del inquilino o del prestatario, bien prevaleciendo implacablemente del déficit de las construcciones urbanas o de la escasez del dinero, que imposibilitan o dificultan el juego natural de los pedidos y de las ofertas, y colocan colectivamente a la masa social en trances de verdadera angustia y hasta de terror inencontrable.
«La renta—dice M. Scébola—es a la tierra (o el alquiler al edificio) lo que el interés al dinero, y así como el exceso del interés engendra la abominable usura, y contra ella son lícitas medidas restrictivas, así el alza inmoderada de la renta de las tierras (o del alquiler de las casas) explica y aun justifica la tasa, que no es tampoco sino una moderación de la usura».
Además, es frecuente que el principio individualista de la libertad estipulatoria resulte en la práctica algo así como un señuelo halagador en fuerza de las desigualdades sociales, cada vez más profundas, agravadas ahora por la escasez. Condenando la intransigencia de los sistemas, dijo Costa que el individualismo puro no existe, como no existe el puro socialismo en las realidades de la economía. Para evitar que la libertad se ponga al servicio de la injusticia y de la iniquidad, todas las naciones civilizadas ponen límites al individualismo liberalista con el socialismo del Estado, e informan su legislación en una especie de «sincretismo» circunstancial, variable según los cambios que en lo moral o en lo económico determinan los tiempos. Y ese «sincretismo» va tomando alternativamente en dosis variables—perdóname el fabulista Samaniego—elementos de la nuez de uno de estos sistemas y elementos de la del otro, arrojando las ácidas cáscaras verdes de ambos.
Realmente no suele haber verdadero consentimiento entre contrayentes de posición social, cultura y educación distanciadísimas, y menos cuando, como ahora sucede, la penuria de las habitaciones pone en situación angustiosa a la gran mayoría de los vivientes. El propietario moderno, como el señor antiguo, contrata el inquilinato desde un plano superior, y fuerza al inquilino a pasar por las horcas caudinas de su prepotencia dominical.
Y así vemos, por ejemplo, que al margen del artículo 4.º del real decreto de 21 de junio de 1920, las meras reparaciones no constitutivas de aumento en el valor ni en la utilidad de las fincas, que por la ley son de cargo del dueño, o las competencias desesperadas entre inquilinos necesitados de viviendas o de locales para las instalaciones de la industria y del comercio, vienen sirviendo de pretexto o de codicioso estimulante para concertar inquilinatos a precios dobles o triples de los tipos que ha señalado el Poder público.
En las circunstancias actuales, mientras perdure el déficit de las habitaciones y de los locales para el comercio, el consentimiento libre en la contratación del inquilinato no tendría base de realidad si no acudiera el legislador, regulando el arrendamiento, con disposiciones restrictivas de la propiedad urbana. Se contraería, bajo la presión moral del miedo, a carecer de alojamiento, aun a precio elevadísimo. Y esta idea la dió a entender implícitamente la representación del Poder público al expresar, en la exposición de motivos que precede al decreto de 21 de junio de 1920, que la moral y los grandes principios de derecho impedirían compeler al inquilino, cuyo contrato venció por razón del término o del aviso, a abandonar su albergue (en virtud del desahucio), siendo notoria la imposibilidad de hallar otro nuevo».
Al invocar el autor del decreto la moral y los grandes principios de derecho, hubo de aludir evidentemente, entre otros, a los que informan los artículos 1.265 y 1.267 del Código civil, según los cuales es nulo el consentimiento contractual prestado por miedo, o por el temor racional y fundado de sufrir un mal inminente y grave en la persona o bienes de un contratante o en los de su familia. Y no es ciertamente un temor pueril, inmotivado, sino muy racional y fundado, y muy grave, el que el más serenísimos y valeroso padre de familia sentiría al verse en inmediato peligro de ser lanzado de su morada, sin tener probabilidad de hallar otra semejante situación en el hombre más fuerte de corazón un estado psicológico de depresión y de apocamiento, capaz de aniquilar su libre voluntad al concertar el contrato de inquilinato. Es una intimidación anulatoria de todo libre consentimiento, un temor de los comprendidos en aquel concisísimo concepto romanista: «Qui cadat in homine constantissimo».
No hay ningún país de Europa en que se haya vuelto aún, en el contrato de arrendamiento de fincas urbanas, a la libertad estipulatoria anterior a la gran guerra, y antes por el contrario, se han convertido en leyes los decretos, que se creyeron transitorios, sobre la materia.
En España, por el contrario, no sólo se burla con frecuencia la tasa de los alquileres, sino que no ha llegado a votarse en este ya largo período de crisis de la vivienda la ley definitiva regulando el problema de los alquileres, y no faltan gentes—entre las que se cuentan los nuevos ricos, millonarios que disfrutan íntegros los beneficios extraordinarios de la guerra, cuando en otras naciones han contribuido a levantar las cargas públicas hasta con un 60 por 100 sobre el capital de esos beneficios—que pusieron en juego toda clase de manejos para que se produjera la caducidad del decreto del conde de Bugallá.
Y esto así, no obstante ser probablemente aquí más grande que en ningún otro país de Europa el déficit de las edificaciones, merced principalmente al absurdo proteccionismo ultranza, que encañece enormemente todos los factores que integran la producción constructiva urbana, deprime el comercio exterior, empobrece a la nación y fomenta los múltiples monopolios con que, a costa de las privaciones y sufrimientos de la masa social, vienen abroquelándose, en monstruosa coligación, las feudales oligarquías económico-políticas.
Pero no es necesario acudir a extraños ejemplos para demostrar la legitimidad del «intervencionismo» del Estado en la profunda crisis de la vivienda. En nuestra misma patria tenemos los precedentes más preciados y elocuentes. Desde la época fecunda del gran reinado de Carlos III hasta el reinado renovador que se produjo al promediar el último siglo, en que nuestros padres hubieron de tocar las derivaciones funestas de un extremado liberalismo individualista en materia de inquilinatos y alojamientos, ofréronos la historia nacional ejemplos y enseñanzas insuficientemente aprovechados todavía por el Poder público en la crisis actual.
Este punto, sobremedra interesante en la calamitosa etapa que atravesamos, bien merece ser considerado especialmente en otro artículo.

F. LORENZO MONTESDEOCA

Málaga, diciembre 1922.

LA MUERTE DEL SR. ORTEGA MUNILLA

EL ENTIERRO

Ayer, a las tres de la tarde, se ha verificado el traslado de los restos de D. José Ortega Munilla, desde la casa mortuoria, calle de Claudio Coello, número 81, al cementerio de la Sacramental de San Isidro.
Presidieron el duelo D. Emilio M. Torres, en representación de S. M. el Rey; D. Antonio Maura, como presidente de la Real Academia Española; los ministros de la Gobernación e Instrucción pública, el director de Comunicaciones, D. Torcuato Luca de Tena, el deán de Palencia y los hijos del finado don José y D. Manuel.
La comitiva era numerosísima, y en ella figuraban muchos senadores, diputados, escritores, periodistas, una Comisión del benemérito Cuerpo de la Guardia Civil, otras del Cuerpo de Correos y de carteros de Madrid, y todo el personal de Redacción, Administración y talleres de nuestro querido colega A. B. C.
El entierro ha constituido una grandiosa manifestación de duelo y de las simpatías de que gozaba el finado.
Descansen en paz el ilustre escritor, y reiteramos a su distinguida familia nuestro sincero pésame.

NUEVOS CONSULES

Se ha concedido el «Regium Aequiatur» a los señores:
Don Francisco Fernández Palomino, cónsul honorario de Mónaco en Sevilla.
Don César Alguel, vicecónsul honorario de Alemania en Valladolid.
Don Aurelio Prieto García, cónsul que ha sido a inglesa, seo de los usar una os asuntos paraciones.

EL ENTIERRO

Ayer, a las tres de la tarde, se ha verificado el traslado de los restos de D. José Ortega Munilla, desde la casa mortuoria, calle de Claudio Coello, número 81, al cementerio de la Sacramental de San Isidro.
Presidieron el duelo D. Emilio M. Torres, en representación de S. M. el Rey; D. Antonio Maura, como presidente de la Real Academia Española; los ministros de la Gobernación e Instrucción pública, el director de Comunicaciones, D. Torcuato Luca de Tena, el deán de Palencia y los hijos del finado don José y D. Manuel.
La comitiva era numerosísima, y en ella figuraban muchos senadores, diputados, escritores, periodistas, una Comisión del benemérito Cuerpo de la Guardia Civil, otras del Cuerpo de Correos y de carteros de Madrid, y todo el personal de Redacción, Administración y talleres de nuestro querido colega A. B. C.
El entierro ha constituido una grandiosa manifestación de duelo y de las simpatías de que gozaba el finado.
Descansen en paz el ilustre escritor, y reiteramos a su distinguida familia nuestro sincero pésame.

NUEVOS CONSULES

Se ha concedido el «Regium Aequiatur» a los señores:
Don Francisco Fernández Palomino, cónsul honorario de Mónaco en Sevilla.
Don César Alguel, vicecónsul honorario de Alemania en Valladolid.
Don Aurelio Prieto García, cónsul que ha sido a inglesa, seo de los usar una os asuntos paraciones.

EL ENTIERRO

Ayer, a las tres de la tarde, se ha verificado el traslado de los restos de D. José Ortega Munilla, desde la casa mortuoria, calle de Claudio Coello, número 81, al cementerio de la Sacramental de San Isidro.
Presidieron el duelo D. Emilio M. Torres, en representación de S. M. el Rey; D. Antonio Maura, como presidente de la Real Academia Española; los ministros de la Gobernación e Instrucción pública, el director de Comunicaciones, D. Torcuato Luca de Tena, el deán de Palencia y los hijos del finado don José y D. Manuel.
La comitiva era numerosísima, y en ella figuraban muchos senadores, diputados, escritores, periodistas, una Comisión del benemérito Cuerpo de la Guardia Civil, otras del Cuerpo de Correos y de carteros de Madrid, y todo el personal de Redacción, Administración y talleres de nuestro querido colega A. B. C.
El entierro ha constituido una grandiosa manifestación de duelo y de las simpatías de que gozaba el finado.
Descansen en paz el ilustre escritor, y reiteramos a su distinguida familia nuestro sincero pésame.

NUEVOS CONSULES

Se ha concedido el «Regium Aequiatur» a los señores:
Don Francisco Fernández Palomino, cónsul honorario de Mónaco en Sevilla.
Don César Alguel, vicecónsul honorario de Alemania en Valladolid.
Don Aurelio Prieto García, cónsul que ha sido a inglesa, seo de los usar una os asuntos paraciones.

EL ENTIERRO

Ayer, a las tres de la tarde, se ha verificado el traslado de los restos de D. José Ortega Munilla, desde la casa mortuoria, calle de Claudio Coello, número 81, al cementerio de la Sacramental de San Isidro.
Presidieron el duelo D. Emilio M. Torres, en representación de S. M. el Rey; D. Antonio Maura, como presidente de la Real Academia Española; los ministros de la Gobernación e Instrucción pública, el director de Comunicaciones, D. Torcuato Luca de Tena, el deán de Palencia y los hijos del finado don José y D. Manuel.
La comitiva era numerosísima, y en ella figuraban muchos senadores, diputados, escritores, periodistas, una Comisión del benemérito Cuerpo de la Guardia Civil, otras del Cuerpo de Correos y de carteros de Madrid, y todo el personal de Redacción, Administración y talleres de nuestro querido colega A. B. C.
El entierro ha constituido una grandiosa manifestación de duelo y de las simpatías de que gozaba el finado.
Descansen en paz el ilustre escritor, y reiteramos a su distinguida familia nuestro sincero pésame.

NUEVOS CONSULES

Se ha concedido el «Regium Aequiatur» a los señores:
Don Francisco Fernández Palomino, cónsul honorario de Mónaco en Sevilla.
Don César Alguel, vicecónsul honorario de Alemania en Valladolid.
Don Aurelio Prieto García, cónsul que ha sido a inglesa, seo de los usar una os asuntos paraciones.

AÑO NUEVO

Un año que muere y otro que nace

Han pasado unos minutos apenas... El año 22 ha terminado ya. Un instante menos de vida; una hora más de dolor.

Eso que hemos dado en llamar experiencia, y que no es mas que el conjunto de nuestras desdichas, se agranda hoy en la venida del nuevo año, se va haciendo gigante poco a poco, hasta el momento en que llegue a derribarnos definitivamente.

He aquí la única verdad por todas las farsas y todas las mentiras de nuestra existencia; leyenda trágica, realidad sombría en que se dejan entrever cuadros de horror y de sangre, de egoísmos insaciables y locas desesperaciones; cuadros de una alegoría cruel, en que vemos, como en un espejo, las miserias y las ruindades de nuestra vida, la pobreza de nuestros sentimientos y la cobardía de nuestro espíritu ante las luchas del mundo.

Todos nuestros actos pasan mágicamente por nuestra vida en esa hora suprema, hora de arrepiñamientos y de fervorosas exaltaciones. Pero dejemos a la muerte, que ya se cuidará ella de venir a nosotros más pronto de lo que quisiéramos.

El hecho es que en el libro de la existencia hay una cifra menos: el año que acabó. Yo he paseado por las calles sin rumbo fijo, como un eterno desorientado. He visto a las gentes caminar con apariencias de una gran preocupación y como respondiendo a una idea de practicismo absurdo, casi cómico. Hay algo de teatral en estos hombres que desarrollan una actividad mecánica, que todo lo esperan de la fuerza brutal, del movimiento continuo de las cosas...

Resultan verdaderos danzantes. He querido observar los rasgos característicos de mis amigos y mis hermanos en el día último del año, y esos rasgos han llegado a contrastarme profundamente. En unos era el gesto de petulancia ridícula; en muchos, la sonrisa estúpida, delatora de una mediocridad lamentable; en otros, el fantasma del hambre consumiendo sus rostros y apagando sus pupilas...

Siento una gran inquietud de espíritu. Apresuro el paso, y en una gloria contemplo a un enjambre de individuos divirtiéndose escandalosamente, gritando como enjauladas fieras, vociferando como brutos que estuvieran al margen de la civilización.

He contemplado a algunos también arrastrar su pobreza a lo largo de las calles en un desconsuelo trágico, en una renuncia total de la vida y del amor, como si no tuvieran derecho a nuestras breves alegrías. Concurrían por fuerza a estas calles que les son tan hostiles, y en ellas se atrofia su cerebro y su corazón.

¿Cómo han de saber de las íntimas ternuras, de los fraternales cariños, de los besos de la mujer amada?... ¡Pobres!

Una caravana, en fin, de desdichados, y entre ellos, de tarde en tarde, un momento de alegría, un relámpago de felicidad.

Un niño, desaharrado y sucio, me pide una limosna. Yace su madre en un rincón titubando de frío, desmayada de hambre... ¡Quieren empezar el año felizmente y demandan un pequeño socorro!

En el rostro del pequeño se descubren los estigmas de una tuberculosis irremediable. Palidecen sus mejillas; apáganse sus ojos melancólicos; tose roncamente su boquita en un esfuerzo atroz. La existencia se le escapa por momentos de entre sus labios descoloridos.

Cada golpe de tos es un nuevo desgarramiento de su ser, un hilo menos en la urdimbre medio deshecha de su vida.

Esta familia perecerá, al fin, víctima de la miseria. Son los cuadros de siempre, como esas aguafuertes de Goya, trágicos y escalofriantes.

Paso la noche en vela. Es la última del año 22, y quiero acompañarla hasta el amanecer; quiero que me agradezca esta despedida caprichosa y pintoresca.

He caminado un rato, unos minutos, unas horas, y nada nuevo he visto. Sólo una infeliz mujer, cuyo aspecto no habla de las vidas que fueron buenas y después cayeron en el abismo vulgar de la crápula o el vicio, atraviesa la calle. Murmura algunas frases obscenas, y corre en busca de la pequeña fortuna que ha de sustentarla al siguiente día, principio del nuevo año...

Más tarde, de madrugada ya, asisto a un espectáculo repugnante, que es motivo de jerga para muchos y de dolor para pocos. Dos policías acompañan a un pilluelo y a un borracho...

El primero ha debido cometer un delito enorme, a juzgar por los medios de seguridad que los vigilantes han adoptado. Averiguamos, sin embargo, que el miserable se atrevió tan sólo a molestar a no sé qué personaje para acabar bien el año. Suplicaba unos céntimos y obtuvo las cadenas del criminal.

Celebran algunos transeúntes nocturnos, los habituales trasnochadores, el contraste de los presos... Sereno el gólfido, con una mueca en el rostro de obligada resignación; tambaleándose el borracho, con la incertidumbre de un equilibrista malo, dando traspiés a impulsos de los vapores del vino y de los empujones de los guardias.

La gente ríe grotescamente, con un sarcasmo brutal. Y los hombres que conducen a los detenidos comparten este regocijo saliendo esas escenas horribles, donde humanas vencen bárbaramente. hospital, que aguarda a la muerte.

der despreciadora del espíritu, y en la cárcel, preparada para el pilluelo infeliz. ¡Mal empieza el año para ellos!

Y en esa baranda de calamidades viene a mi memoria el recuerdo de un hogar amigo. Hay una enferma en el lecho. Los padres y los hermanos no se separan de ella; esperan a su lado el año nuevo.

¡Qué momento tan conmovedor y tan dulce!

La niña enferma pronuncia frases de candor y de cariño.

—Cuéntame cosas, papá; muchas cosas bonitas, de esas que tú sabes tan bien. Y el padre, bondadoso, accede al ruego de la enfermita. Y le cuenta preciosas historias y divertidas fábulas.

Es una emoción profunda y acariciadora, que despierta en mí las inefables ternuras del hogar, el suave calor de la familia en este invierno inacabable de las vidas sombrías. Es una emoción sincera, sin esos artificios de las falsas amistades y de los afectos de conveniencia.

Ha llegado el día. Los niños y los enamorados juegan en los jardines y los paseos. Una vida muy semejante la de ambos. Suenan y sonríen, ajenos a las crudas realidades y a las serias cuestiones. Triunfa la vida y el amor, el encanto de la inocencia y el ensueño de las almas felices.

¡Qué delicioso y qué adorable el nuevo año para ellos!

ALFREDO CABANILLAS

Mirador

UVAS

Al filo del año nuevo, abrimos nuestro mirador sobre la noche. ¿Sobre la noche? No, sobre la noche, no, sino sobre los días que, en la ilusión, queremos adivinar en procesión radiante. Sobre la noche, no; pero sí en esta noche llena de rumores, en que un año se va, en que los sentidos del alma creen percibir el estrépito lejano de algo que se desploma en el seno ingente de la Eternidad, el último latido de una vida que acaba, corta de trescientos sesenta y cinco días, pero abrumada de todos los prestigios y todos los espantos de una senectud milenaria, porque se lleva consigo la vida de todos los hombres y de todos los seres, porque se lleva a la tumba un racimo fabuloso de latidos del corazón del mundo.

Abrimos nuestro mirador en esta noche, mientras el tan-tan chino sueña los doce golpes simbólicos; lo abrimos olvidando sobre nuestra mesa el racimo de uvas verdes, igual al que toda una multitud diversa y nerviosamente alegre comerá en un extraño rito, olvidando también la copa de «champagne», que finge en sus burbujas otras uvas y otras ilusiones. Un ruido ensordecedor, como de una banda de locos, acompaña la pagana liturgia de fin de año. «Jazz-band», locura...

Abrimos nuestro mirador. Allí, en el cielo, mojado de estrellas como de lágrimas, titila un lucero, lígima o acaso una prodigiosa de una «andamia astral», porque su luz es verde, de un verde delicioso, de una vida de jade, a la vez frío y presea, y en la vaguedad de su contorno adquiere dimensiones oblongas... ¡Lucero! ¡Uva prodigiosa! ¿Qué manos divinas te exprimirán en la copa del dolor del mundo? Verterás el mosto acedo de todos los desencantos, de todas las ilusiones esfumadas, de todas las vejeles, de todos los deseos imposibles...

En la balaustrada, con blanco de nieve y de luna, el corazón, solo, tiene frío, está atenido.

Dentro, el ulular salvaje—¿gozo? ¿dolor? ¿negro presagio?—del implacable «jazz-band».

Al último eco del tan-tan, mi alma comulga doce estrellas.

FERNANDO BERTRAN (Blancuerna).

ESTADÍSTICA DEMOGRÁFICA

Nacimientos y defunciones durante el año 1922

La Sección de Estadística Demográfica del Ayuntamiento ha publicado un avance al resumen anual del Boletín, por el que venimos en conocimiento de que, durante el año 1922, han ocurrido en Madrid 19.403 nacimientos y 16.190 defunciones.

Entre los natiolios figura en primer lugar el distrito de la Inclusa, al que corresponden 3.223, de los cuales 1.210 fueron registrados en el establecimiento que lleva el nombre del distrito y Casa de Maternidad y el menor intensidad de población (44.668 habitantes).

En las defunciones también ha correspondido el primer lugar al mismo distrito de la Inclusa, donde se han registrado 2.171, y el mínimo al del Centro.

Con relación a las edades, han muerto 3.039 menores de un año; 2.215 de uno a cuatro años; 1.134, de cinco a diez y nueve; 2.260, de veinte a treinta y nueve; 4.430, de cuarenta a cincuenta y nueve; 4.430, de sesenta en adelante; sin clasificación, veinte. Total, 16.190. Veinticinco menos que el año 1921.

Término medio diario, 44.42.

En la clasificación de las causas de las defunciones, figura sólo una producida por la viruela. En cambio, las dolencias que han ocasionado más víctimas han sido la tuberculosis pulmonar, que aparece en este resumen con 1.578, y las enfermedades del aparato respiratorio, que figura con 1.722.

En las observaciones se hace notar que la mortalidad ha sido la menor del quinquenio, y la natalidad la mayor del decenio.

EN MADRID EN LAS CALLES

Para cumplir el precepto tradicional, los madrileños celebraron con su acostumbrado alborozo y estrépito la llegada del nuevo año, despidiendo al pasado, el que, a decir verdad, no ha sido ni mejor ni peor que los anteriores.

No bien anochecido, ya inundaba las calles una abigarrada muchedumbre, la misma que en la Nochebuena ambuló con gran algazara, atronando todo Madrid, con el horrión repiqueteo de latones y zarandajas.

A punto de las doce acudieron como a aquilarse, inundando la Puerta del Sol, en espera de ver iluminada la bola de Gobernación, que, como en años anteriores, también se mostró castiza y quiso lucir su silueta al despuntar el nuevo año.

Los congregados en la histórica plaza seguramente sumarían más de veinte mil, todos dispuestos a comer puntualmente las uvas, como dispone el rito de la superstición: una a una, a compás de las doce campanadas que despiden y anuncian a los años linderos.

El sordo griterío y la atronadora cenerrada impidieron a más de uno cumplir fielmente sus propósitos, porque apagaron la sonora campana del ministerio.

Enumerar las incidencias o trazar un cuadro de lo allí acontecido sería tarea vana, que ya conocen madrileños y provincianos esta fiesta, más popular que todas las verbenas del Madrid castizo.

EN LAS CASAS

Los más prudentes, quienes no gustan de compartir en públicos espectáculos ni sus alegrías ni sus tristezas, hubieron de esperar la entrada del año nuevo en sus propias casas, fijos los ojos en las manillas del íntimo reloj del comedor, y prestos a desgarnar el racimo de las uvas simbólicas.

EN OTROS LUGARES

Quienes, por carecer de familia o por gustar de un punto medio entre los aficionados al tumulto de la Puerta del Sol y los que sólo gustan de las intimidades caseras, se congregaban en los salones del Palace Hotel, del Ritz, del Palacio de Hielo y en otros lugares aristocráticos, también celebraron con uvas y champagne la entrada de 1923.

En algunas casas de aristocráticas familias fué pretexto, como en otros años, la entrada de año nuevo para congregarse a los deudos y amigos, y comer y bailar hasta las altas horas de la madrugada.

EN PALACIO

Ayer, a las seis de la tarde, como en años anteriores, en la capilla del Real Alcázar se cantó un solemne tédum en acción de gracias por la feliz entrada de Año Nuevo y final de pasado.

Ofició el obispo de Sión. Sus Majestades y los demás miembros de la Familia Real asistieron al acto, ocupando la tribuna baja de dicho templo.

DESDE BARCELONA

El gobernador celebra el año nuevo

Barcelona, 1.º.—El gobernador civil obsequió esta mañana con un «lunch» a las autoridades, a los empleados y a la Prensa con motivo de la entrada de año nuevo.

El gobernador brindó por España, por el Rey, por Cataluña y por Barcelona.

En nombre de los empleados del Gobierno civil pronunció breves palabras uno de los oficiales.

Terminado el «lunch», el gobernador cumplimentó a las autoridades.

El alcalde, marqués de Aella, acompañado por su secretario, fué uno de los primeros que acudieron a visitar al gobernador.

PALACE HOTEL

MAÑANA MARTES TE BAILE DE MODA

CASA REAL

TEDEUM DE FIN DE AÑO CACERÍA REGIA EN EL PARDO

Esta mañana, a las nueve, marchó S. M. el Rey a El Pardo, acompañado de su montero mayor, marqués de Viana; del duque de Maceda y de otros aristócratas.

Los expedicionarios pasarán el día de caza, y regresarán a Madrid al atardecer.

UN BANQUETE DE GALA

El día 3, a las tres de la tarde, se celebrará en Palacio un banquete de gala en honor de los secretarías y agregados de las Embajadas extranjeras.

CAPILLA PÚBLICA

El día 6, fiesta de Reyes, tendrá lugar en Palacio la tradicional capilla pública, que con motivo de la Epifanía se celebra anualmente.

LA IMPOSICIÓN DE LA ROSA DE ORO A S. M. LA REINA VICTORIA

Podemos asegurar que la entrega de la rosa de oro concedida por Su Santidad a nuestra Soberana no tendrá efecto el día 6 en la capilla pública del Real Palacio, como se viene asegurando, sino que habrá de aplazarse hasta pasada la Cuaresma, fecha en que vendrá un legado pontificio para entregar solemnemente a Su Majestad la rosa de oro, que en reconocimiento de las virtudes de la augusta dama le ha concedido.

LA INFANTA ISABEL OBSEQUIA A LOS INFANTOS

S. A. la Infanta doña Isabel estuvo esta mañana en Palacio, acompañada de su dama, la Srta. de Bertrán de Lis, para obsequiar con numerosos juguetes a sus augustos sobrinos, los hijos del Soberano.

El juego, la caridad y los sustitutivos

Al atacar el Gobierno la plaga del juego ya ha podido advertir que toda la opinión honrada del país, que «aún» constituye la mayoría de éste, se ha puesto de su lado, le aplaude y le alienta.

No se detenga en los umbrales de las grandes urbes, aun cuando invoquen razones filantrópicas y hablen de que se va a reducir la mendicidad.

Cuanto menos se juegue habrá menos que se arruinen, y disminuirán los necesitados; y cuanto menos comedores de caridad se sostengan y menos pobres sean mantenidos, más disminuirá la plaga de los pobres forasteros, pues el mismo Sr. García Molinos reconoció en «La Acción» que, «a medida que los vamos recogiendo, van viniendo de los pueblos.»

Y añadió que se podría pasar sin los ingresos del juego, «para lo cual bastaría con que cada vecino de Madrid entregara un real al mes.»

Pero ni aun este pequeño gasto sería necesario exigir, con sólo que se adoptara lo propuesto a la Asociación Matritense por los Sres. Maltrana y Chavarrí, esto es, aprovechar los intereses de las fianzas entregadas por los inquilinos a los caseros, o cualquiera de los otros veinte ingresos que yo detallé y propuse en el Congreso en la sesión del 6 de julio del pasado año, entre los cuales incluí la supresión de las «dietas»—que para gastos de correspondencia se nos satisfacen a los diputados y senadores—y la del «carrete» gratuito que para viajar por toda España disfrutamos, gastos ambos que representan mayor cantidad que la entregada en igual período de tiempo por la tolerancia del juego para Beneficencia, para que algunas autoridades se costeen con parte de ese dinero el coche, ahorrándose en los gastos de representación, o para que se lo embolsen.

Puede también dedicarse a la extinción de la mendicidad y demás atenciones benéficas, insuficientemente dotadas en presupuesto, lo que para «fondos secretos» se destina en Gobernación, como ha indicado «A B C», y también lo que por igual concepto se percibe en el ministerio de la Guerra, y no sé si en algún otro, y en el alto comisariato de Marruecos, con tan efímeros como insignificantes resultados.

F. CRESPO DE LARA (Conservador agrario)

¡MALDITA SEA LA BUENA SUERTE!

Un desdichado a quien le tocó el segundo premio de Navidad

Nadie sabe dónde está la suerte. A lo mejor se figura uno que el premio gordito le puede hacer feliz por toda la vida, y luego resulta que es el causante de todas sus desgracias.

Los periódicos de Santander relatan el caso de un desdichado joven, que hoy se mesa con desesperación los cabellos y grita ante todos los que le quieren oír: —¡Para qué me tocaría a mí el segundo premio de la lotería de Navidad!

Es el caso que dicho joven amaba apasionadamente a una estupenda vecina de la ciudad de Torrelavega, llegando su disculpable ofuscación hasta el punto de cifrar en el matrimonio la cumbre de sus ilusiones.

—Si nos toca la lotería—le decía a primeros de diciembre—, nos casamos. ¿Verdad, vida?

—Y aunque no nos toque. Ya sabes: tuya o del claustrero.

¡Sí, sí, del claustrero! El numerito que le ha hecho al amante y arrebatado santanderino la dueña de sus pensamientos es una cifra, vamos al decir, a cuyo lado la del segundo premio es de una insulsez de nispero.

El fogoso copartícipe—pues es uno de los que adquirieron participaciones del segundo premio de la lotería de Navidad en una farmacia del pueblo de su novia—entregó a la torrelaveguense de su corazón dos talones con que el farmacéutico le daba el derecho a soñar con un número, y en su día, si tocaba éste, el premio correspondiente.

Cuando se recibió en Santander la noticia de haber correspondido el segundo premio al número 18.689, el joven protagonista de este relato—absolutamente verídico—, y cuyo nombre nos abstendremos de hacer público, voló, más que corrió, hacia Torrelavega.

—¡Lo veo y no lo creo!—dicen que iba gritando el hombre, sin darse cuenta, por las calles del pueblo.

El desdichado estaba que hacía números, como se dice vulgarmente, y nunca como ahora con mayor propiedad.

Llegó a casa de la novia. No estaba. Pero estaba su padre. Claro que no era igual, pero hubo que conformarse.

El pretendiente parece ser que es algo tímido. Dando vueltas al sombrero entre las manos, se dió a conocer: —Yo soy el novio de Fulanita, ¿sabe usted?

El futuro suegro le miró de alto a abajo. —Muy señor mío—contestó desabridamente.—Y como nos ha tocado el «gordo»... pues... pues...

—Pues ¿qué? —Que... que vengo a pedirle la mano... —Mire, joven—le interrumpió el otro—, usted me ha tomado el número «cambio».

—No, señor; no. Es el 18.689... —No sea ingenuo el agraciado y escuche: usted no se casa con mi hija, porque su señor padre decidió impedirlo há tiempo. Mi hija, para usted, como si hubiera fallecido se hubiera celebrado ya el tercer aniversario...

rio... Despójese el amigo de ilusiones engañosas, livianas como el placer, que dijo el poeta...

—Bien. ¿Para qué insistir? El misero galán, con cada ojo del tamaño de un plato, tuvo que aceptar la realidad. Medio llorando exclamó:

—Bueno; pero ¿y los talones? —Los talones son los que va usted a tomar ahora mismo carretera adelante. —Pero ¿no me da usted los talones? —Todo lo contrario... —¡Ah, vamos!

—La punta de la bota es lo que le voy a colocar a usted si insiste en su descabellada pretensión.

Total: que el joven santanderino se quedó sin talones, sin dinero y sin novia.

Es como para renunciar al mundo e ingresar en la Trapa.

El hombre cuenta su caso en Santander a todo el que quiere oírle. —¡Vaya una niña!—le dicen sus amigos... —Te la ha jugado de puño. —Ella solo, no. El que quería jugarla también «de puño» era su padre.

No lo hubo, ni se concibe que jamás lo vuelva a haber, dentífico del valer del Licor Polo de Orive.

SUCESOS DEL DIA

Caidas.—Juan Vera Vega, de diez y nueve años, domiciliado en el paseo de las Acacias, número 7, sufrió lesiones diversas al caerse casualmente en la calle de la Encarnación.

—De una mula se cayó en la calle de San Bernardo Facundo López Causapé, de cincuenta y nueve años, causando lesiones de pronóstico reservado.

—En la calle de Preciados se cayó Faustino Daza Alonso, de cuarenta y seis años, sufriendo lesiones leves.

—Francisco Iglesias del Río, de veintiocho años, al reñir con su mujer resbaló, cayendo al suelo y sufriendo lesiones varias.

—En la calle de San Ginés sufrió una herida en la cabeza al caer casualmente Gaspar Luis León, de veinticinco años.

—María Sierra Vallejo, por igual accidente en la calle del Calvario, sufrió lesiones de las que fué asistida en la Casa de Socorro del distrito.

Riñas.—Aparte de las numerosas broncas sin consecuencias que ocurrieron anoche, en las Casas de Socorro correspondientes fueron asistidos de lesiones de pronóstico reservado causadas en riña Mariano Arroyo Pala, de veinte años; Agustín Torres Parra, de veintituno; Antonio Roca, Crescencio García Ortega, José Martínez López, Toribio de Blas Pascual y Francisco Lasaga.

Sustracción.—Por sustraer un alfiler de corbata, valorado en 250 pesetas, fué detenido Ildefonso Rodríguez, de veintidós años.

Un lesionado.—En una taberna de la calle de Preciados resultó herido en la cabeza, al recibir un golpe con un vaso, Antonio Ruiz de la Riva, de veintisiete años.

Fuego.—En la calle de Serrano, 22, se declaró un pequeño incendio por haberse prendido el hollín de la chimenea. Fué apagado prontamente por los bomberos.

Los perros.—La niña de nueve años Celia Piqueras, que vive en la carretera de Toledo, número 18, fué mordida por un perro desconocido, sufriendo lesiones de pronóstico reservado.

Víctima de un accidente.—En la Casa de Socorro del distrito del Centro falleció anoche José María Rubio Torquemada, de diez y ocho años, domiciliado en el callejón de Tudescos, 6, a consecuencia de las lesiones que sufrió el día 20 del pasado en la plaza Mayor por causa de un accidente motorista.

Quemaduras.—Obdulia González Samper, de diez y seis meses, fué asistida en la Casa de Socorro del distrito de quemaduras de relativa importancia que se causó casualmente en su domicilio.

Atropello.—El automóvil número 835 P. O., que guiaba Rafael Panizo, atropelló a Enrique Sáez Galán, de veinticinco años, domiciliado en la calle del Amparo, 33, causando lesiones varias.

LA VIDA POLÍTICA

EL MARQUES DE ALHUCEMAS

Este, que celebraba hoy su fiesta onomástica, se ha visto amargado por una preocupación.

Un nietecito suyo, el mayor de los hijos de los Sres. Sáinz de Vicuña, que lleva enfermo varios días, se sintió agravado en la noche última.

El marqués de Alhucemas ha pasado la mañana al lado de sus hijos y ha desistido de pasar el día en el campo, como proyectaba.

Celebraremos infinito que el pequeño se restablezca prontamente.

EL EMBAJADOR DE ITALIA

Mañana, después del despacho con el Rey del Presidente del Consejo, se verificará en Palacio la recepción del embajador de Italia.

CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo de ministros anunciado para mañana se celebrará a las cinco y media de la tarde.

CAMPAÑA SANITARIA

El ministro de la Gobernación ha celebrado una conferencia con el gobernador civil de Madrid y con los directores generales de Seguridad y Sanidad para tratar de la campaña que se propone iniciar el ministro en las cuestiones de sanidad e higiene.

CENTROS CLAUSURADOS

El gobernador civil de Madrid ha comunicado al ministro de la Gobernación que anoche han sido clausurados algunos centros de recreo, entre éstos Rosales y Turó Park.



EL PRESIDENTE A TORRELODONES
El Presidente del Consejo, por haber mejorado su nietecito, ha marchado a Torrelo-

REORGANIZACION DE LA SANIDAD MILITAR

El ministro de la Guerra se ocupa actualmente de la reorganización del Cuerpo de Sanidad Militar. A esta reorganización aludió en su discurso el día que fué entregado el estandarte a dicho Cuerpo en la fiesta del Hipódromo.

El Sr. Villanueva, enfermo

HA APLAZADO SU SALIDA PARA MARRUECOS

El Sr. Villanueva venía desde hace algunos días ligeramente constipado, y con anterioridad a ser nombrado alto comisario en Marruecos, llegó a sentir recargos de temperatura sobre la normal, resistiéndose a guardar cama por no poder aplazar las conferencias que su nombramiento le ha obligado a tener.

Ayer se le recrudeció el catarro y se vió precisado a guardar cama, visitándole el doctor Hergueta.

Según ha manifestado a medio día el subsecretario de la Presidencia, Sr. Barroso, el expresado doctor ha visitado al jefe del Gobierno para darle cuenta de que nuestro alto comisario en Marruecos ha tenido que guardar cama ayer, habiéndosele declarado una bronquitis.

Anoche el Sr. Villanueva llegó a tener 39 grados de temperatura.

Ha manifestado el Sr. Hergueta que, aunque no hay síntomas de complicación, si el estado del enfermo ofrece gravedad, le será imposible a éste ponerse en camino para Marruecos el día 3, como tenía decidido y preparado.

Esta tarde se ha sabido que la dolencia del Sr. Villanueva reviste alguna mayor importancia de la que se le había atribuido.

Parece que el Sr. Villanueva, además de padecer bronquitis, sufre la inflamación de un brazo, a consecuencia de una infección.

La enfermedad del Sr. Villanueva es un contratiempo que motiva el aplazamiento de la firma del decreto suprimiendo el cargo de general en jefe del ejército de Marruecos, reorganización de las Comandancias generales y adaptación al nuevo régimen.

Como consecuencia del aplazamiento de dicho decreto, se aplaza también la combinación de altos mandos, que se iba a hacer sobre la base de la provisión de la Comandancia general de Melilla.

La reunión de la Grandeza

En la última reunión celebrada por la Comisión permanente de la Grandeza de España se trató de ver la manera de poder adjudicar en el presente mes el premio «Cervantes», consistente en 10.000 pesetas, acordándose también la necesidad de modificar las condiciones para la concesión del mismo, a partir del 1924.

Por último, en sustitución del duque de Almodóvar, ministro de la Gobernación, nombró al marqués de Quintanar.

Al acto asistieron los duques de la Unión de Cuba, Infantado, Vistahermosa, Vega, Lécera, Medina-Sidonia, Béjar, Villahermosa, Bivona, Medina de las Torres, Alaga, Ballén, Osuna y Arco; marqueses de Hoyos, Santa Cristina, Argüeso, Romana, Rafal y Castro-monte.

FOOT-BALL

Vigo vuelve a ganar

Hoy se ha jugado el partido entre el Real Sporting, de Vigo, y el Racing Club, de Madrid.

Los vigueses hicieron dos tantos en cada parte del partido, y los madrileños hicieron un «penalty» en la primera parte.

El partido, que resultó muy animado e interesante, terminó con la victoria de los de Vigo por cuatro «goals» contra uno de los del Racing.

Los inspectores de enseñanza

SESION DE CLAUSURA

En la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, se celebró la sesión de clausura.

Además de las conclusiones aprobadas, que ya hemos publicado, se acordó pedir que para los efectos de la jubilación se contara a los inspectores los servicios que hayan prestado en la primera enseñanza y que el sueldo mínimo para los maestros sea de 3.000 pesetas.

A continuación se trataron diversos asuntos societarios y se dió por terminada la Asamblea.

Una nutrida Comisión visitó al ministro para entregarle las bases aprobadas y rogarle que las tuviera en cuenta en las reformas que prepara.

El Sr. Salvatella dió oír así y anunció que en breve publicará un decreto señalando concretamente la función orgánica y técnica de los inspectores de Primera enseñanza.

Con relación a la labor de la Asamblea de inspectores, también visitó al señor ministro de Instrucción pública la Junta directiva de la Asociación de funcionarios de las secciones administrativas de Primera enseñanza, para felicitarle por la publicación del real decreto orgánico de 17 del corriente, en el cual se delimita perfectamente la función administrativa de la técnica, y demostrarle la inoportunidad y falta de fundamento de la injustificada protesta de los inspectores de Primera enseñanza, toda vez que en dicha disposición se respetan todas las facultades que la Inspección tiene reservadas por las disposiciones vigentes.

El Sr. Villanueva, además de padecer bronquitis, sufre la inflamación de un brazo, a consecuencia de una infección.

La enfermedad del Sr. Villanueva es un contratiempo que motiva el aplazamiento de la firma del decreto suprimiendo el cargo de general en jefe del ejército de Marruecos, reorganización de las Comandancias generales y adaptación al nuevo régimen.

Como consecuencia del aplazamiento de dicho decreto, se aplaza también la combinación de altos mandos, que se iba a hacer sobre la base de la provisión de la Comandancia general de Melilla.

EL AÑO NUEVO

EN EL PALACIO DE HIELO

Los enormes y elegantes salones del Palacio de Hielo se vieron muy concurridos con motivo de la fiesta de entrada de año.

El sábado se celebró la inauguración del llamado Salón Azul, o Regio, con una comida a la que asistió aristocrático público. Este salón es reducido y las reuniones resultan altamente simpáticas.

Entre las personas que asistían figuraban Sus Altezas los Príncipes Raniero y Felipe de Borbón; el ministro de Estado, Sr. Alba; el duque de Andria, el marqués de Encinares, el de Castel-Bravo, los condes de Vilana y de la Mejorada, el ministro de Hacienda, el coronel Marsengo, y los señores López Dóriga, Aguilera, Liniers, Muñoz Roca-Tallada, Bascaran, Otermín y otros.

También asistió la admirable artista Raquel Meller.

Recordando las costumbres americanas, se inició el baile desde el principio de la comida, y los celebrados artistas Harry, Piker y Wyn Richmond contribuyeron a la animación del baile, con sus bellos números, de una encantadora frivolidad.

Al propio tiempo, en las galerías del piso bajo y principal se verificaba una fiesta organizada por la Asociación de los hoteles Palace, Ritz y Paris, para constituir la caja de socorros de sus empleados.

El programa era interesantísimo. La fiesta estuvo amenizada por las orquestas de Bokli y Marchetti y la Hawaitiana, y hubo bailes por los notables profesores del Palacio de Hielo, ejercicios y carreras en la pista helada, por los profesores Angola y Peters y el sin igual saltador Taylor; concurso de belleza, con varios premios y reina de la fiesta; concurso de mantones y una original y divertida «gymkhana», que causó gran regocijo entre la concurrencia. La fiesta acabó con una original y muy divertida corrida de toros en la pista de hielo.

AL TERMINAR EL AÑO...

Como en la noche anterior, las cuatro orquestas del Palacio de Hielo y los notabilísimos bailarines Harry Piker y los bella pareja los Billy Arnold's, todos los profesores de patines, y el extraordinario saltador Taylor, que tanto está llamando la atención por sus arriesgados ejercicios, intervinieron en la gran fiesta de despedida del año.

A las doce en punto, un monumental reloj, colocado en medio de la pista de hielo, dió las horas, y un niño, en tanto, vestido caprichosamente, recorría las mesas de los invitados ofreciéndoles uvas.

Todos los concurrentes, una vez gastadas las doce clásicas uvas, levantaron las copas de champagne, brindando por la prosperidad del nuevo año.

El hotel Ritz mantuvo en la clásica noche la fama de su animación, congregando enorme concurrencia. Se sirvieron tantos cubiertos que hubo que habilitar salones para comedores. El hall, el gran comedor y el salón de fiestas estaban adornados con flores y guirnaldas.

Entre las personas conocidas que asistieron figuraban los marqueses de Aldama, los condes de los Gaitanes y toda su familia, la marquesa y el marqués de Tenorio, los señores de Bastos, el ex subsecretario de la Presidencia, Sr. Marfil, y su esposa; el ex ministro Sr. Francos Rodríguez, el marqués de Encinares, los Sres. Luca de Tena y Gómez Ulloa y otras muchas que sentimos no recordar.

Entre todos los asistentes a la fiesta se repartieron originales y pintorescos obsequios, saludándose al nuevo año con la Marcha Real y efusivos vivas al Rey.

BOMBAS EN LISBOA

Según un telegrama oficial, en Lisboa han hecho explosión, en la madrugada última y en diferentes sitios de la población, siete bombas, algunas cerca de la residencia del gobernador civil y del Consulado de Italia, en cuyo último edificio fué colocada recientemente otra bomba, que produjo los naturales desperfectos.

No ha habido, a consecuencia de las explosiones de estas siete bombas, desgracias personales.

Aunque la capital presenta su aspecto normal, la Prensa consigna que las Legaciones, iglesias y otros edificios, han sido, durante la madrugada, especialmente vigilados.

El obispo de Sión gravemente enfermo

Se encuentra gravísimamente enfermo el Patriarca de las Indias, obispo de Sión, don Jaime Cardona Tur, a consecuencia de una repentina dolencia.

En la tarde de hoy le han sido administrados los Santos Sacramentos.

La figura del obispo de Sión es tan conocida, tan respetada y tan querida, que la noticia ha de sorprender dolorosamente a mucha gente cuando sea conocida.

Hacemos fervientes votos por que la grave dolencia que aqueja al ilustre prelado no tenga las tristes consecuencias que por desgracia son de temer.

Teatro Real

«MANON»
Un nuevo caballero Des Grieux hizo su aparición en el teatro Real, en función de tarde; nos referimos al tenor español señor Rosich.

Desde luego es una nota sumamente simpática la ausencia de «reclame» que se advirtió con motivo de este debut. El Sr. Rosich, artista estimable, prescindió del bombo y del platillo, y modestamente se presentó en una

función de tarde, con éxito más que lisonjero.

En el «sueño» el debutante oyó bastantes aplausos.

Genevieve Vix hizo la versátil y coqueta Manon con esa gracia que tanto encanta a nuestro público y lució su encantadora voz.

Con Rosich, Crabbé y el maestro Villa, compartió los aplausos de la numerosa concurrencia.

Robo de mil pesetas e importantes documentos

En el Juzgado de guardia ha presentado una denuncia el capitán de la Marina Mercante D. Emilio Delgado Hernández, contra Emilia Fernández Natera, a la que acusa de haberle sustraído 1.000 pesetas e importantes documentos y fotografía.

El denunciante se querreló oportunamente ante el Juzgado de Valencia, lugar donde se cometió el robo, y al saber que la intercepta se encuentra en Madrid, ha reproducido la denuncia.

TEATRALERIAS

EN EL IMPERIAL

«La doncella de mi mujer»

Esta interesante comedia francesa, arreglada a nuestra escena por Federico Reparaz y Tomás Luceño, ha sido reestrenada en el teatro Imperial, resultando un excelente éxito de interpretación.

«La doncella de mi mujer» es una obra que se adapta muy bien a la compañía que actúa en el popular teatro de la Concepción Jerónima.

Antoñita Herrero, en extremo sugestiva y graciosa en su papel, y Manuel Paris muy acertado en su labor.

Los demás contribuyeron al buen conjunto.—C.

EN FUENCARRAL

Con la zarzuela del maestro Caballero, «El dúo de la Africana», ha hecho su debut la tiplé cantante Carmen Causades, que alcanzó un éxito ruidoso.

La señora Causades, que es bella y de esbelta figura, canta admirablemente y con mucho gusto.

En el número de salida y en el dúo famoso, que repitió, fué objeto de muchos aplausos en unión de los demás intérpretes.

Con «La canción del olvido» hizo su presentación el barítono Ángel de León, que causó muy buena impresión en el auditorio. Ambos artistas son dos buenos elementos para la Empresa de Fuencarral.—B.

CONCHITA DORADO EN LA CORUÑA

En el teatro Linares Rivas, de la Coruña, ha debutado con el mejor éxito la bellísima y celebrada bailarina Conchita Dorado.

Fuó acogida con verdaderas muestras de cariño por el público que llenaba el teatro. Conchita Dorado hubo de repetir varios bailes; en todos ellos, que ejecutó magistralmente, supo cautivar la atención y el interés de la concurrencia.

La Prensa local dedica muy expresivos elogios a la labor meritísima de la notable artista.

Gacetillas

«Eslava».—Extraordinario éxito de la preciosa y muy divertida obra nueva del insigne Arniches «La tragedia de Marichu», en la que obtiene Catalina Bárcena un brillante triunfo. Martes y miércoles, a las diez y media.

La magnífica obra de Eduardo Marquina «El pavo real» se representa a las seis de la tarde el martes y miércoles.

«El hombre de las diez mujeres».—El más documentado y auténtico carácter oriental ambienta a «El hombre de las diez mujeres», espectáculo de fastuosidad deslumbradora, verbo de sugestiva visualidad. Interés, gracia, escenas amenísimas, todo se ofrece al público en esta obra, que llena diariamente el Rey Alfonso.

«Apolo».—En la presente semana hará su debut en este teatro la notabilísima y popular primera tiplé Consuelo Mayendia, que tantas simpatías cuenta en Madrid. La presentación de la genial artista, después del largo tiempo que ha permanecido alejada de España, constituirá un acontecimiento teatral.

La Mayendia debutará con el «Arco Iris», la excepcional revista que sigue en pleno éxito. Sin embargo el día de la presentación de la aplaudida artista, «Arco Iris» se dará al público remozada y aumentada con nuevos números de música y nuevas escenas.

Contaduría, de cuatro a siete.

«Comedia».—Miércoles noche, con la 100.ª representación de «El niño de oro», beneficio de su autor José María Granada. Es la primera vez que en la escena española llega una obra a tal número de representaciones, llenándose diariamente el teatro, lo que prueba bien elocuente el éxito máximo alcanzado. Todas las tardes hasta el viernes próximo inclusive, a las seis, en «matinées» extraordinarias, a precios corrientes, y todas las noches, a las diez y media, «El niño de oro».

Despáchase en Contaduría.

«Los bailes de la Comedia».—El próximo sábado 6, a la una y media de la noche, dará la Comedia el primero de sus famosos bailes de máscaras, al que seguirán los demás en los sábados sucesivos hasta el 17 de febrero inclusive. A juzgar por el abono, numeroso y selecto, y por el gran número de localidades pedidas con inusitada anticipación, la temporada resultará, si cabe, aún más brillante que las anteriores. La notabilísima orquesta Fabre, con su Jazz Band, negro L. Brbak, especializada en bailes modernos, ejecutará los mejores del repertorio americano, sin más interrupción que media hora de descanso. Los bailes de máscaras de la Comedia

constituirán este año un verdadero acontecimiento artístico de excepcional importancia.

«El beneficio de Elias Alippi».—Nadie debe dejar de acudir el próximo miércoles 3 a la Zarzuela, día en que celebra su función de beneficio el popular primer actor de la compañía argentina, Elias Alippi, quien ofrecerá a sus admiradores en la citada función de honor, el estreno de la obra de gran éxito «Es zozco el cristiano... cuando el amor lo domina», y los celebrados tangos argentinos «Muñequita» y «Margot», cantados por la señorita Louzan y el Sr. D'Angelo.

«Palacio de Hielo».—Taylor saltará cada día una silla más.

DE MUSICA

EN EL LICEO DE AMERICA

Coincidiendo con la inauguración de la Exposición de pintura Argelés, se ha celebrado un concierto con asistencia de una selecta concurrencia.

La señorita Norita Pereira interpretó dos partes de piano y una de canto, siendo aplaudida a la terminación de todos ellos, teniendo que repetir algunas de las clásicas y delicadas obras que el público saboreó y premió con aplausos.

Obtuvo un triunfo resonante al interpretar a Saint-Saëns, Granados, Liszt, Chopin, Bach y Scarlatti, y a ruegos insistentes del culto auditorio, repitió la parte de canto «La partida», de Alvarez, y la «Serenata», de Toselli.

Norita Pereira es una virtuosa del piano, ya consagrada por el público madrileño; su claro talento, su delicadeza y el sentimiento con que interpretó a Chopin, la expresión y matiz que dió a las canciones que cantó, la acreditan de gran artista en los dos aspectos.

NOTICIAS GENERALES

«Pérdida».—En la Tenencia de Alcaldía del distrito de la Inclusa, Juanelo, núm. 20, se halla depositada, y a disposición de su dueño, una cartera conteniendo varios papeles.

Arenillas, cálculos, se disuelven y expulsan bebiendo Agua de Corconte.

Atropellado por un tranvía

En la calle de Serrano fué atropellado por un tranvía Anastasio Calero, de treinta y seis años, domiciliado en la calle de Velázquez.

Las ruedas del vehículo arrollaron al infeliz Anastasio, produciéndole gravísimas heridas.

Los ocupantes del tranvía, indignados contra el conductor, trataron de agredirle, produciéndose por ello un ligero motín, que oportunamente sofocó la fuerza pública.

El herido, en gravísimo estado, fué conducido a la Casa de Socorro.

DENUNCIA POR ESTAFA

El diputado a Cortes D. Federico Loygorri ha presentado en el Juzgado de guardia una denuncia por el supuesto delito de estafa contra un individuo cuyas iniciales coinciden con las letras J. S.

Según el denunciante, su esposa entregó hace algún tiempo unos magníficos pendientes a dicho sujeto, para que los vendiese en 7.600 pesetas, cantidad en que están valorados.

Hace días recibió la señora de Loygorri una tarjeta de un corredor, anunciándole que había vendido las joyas y que pasaría al día siguiente para entregar su importe.

El denunciante, en vista de haber transcurrido varios días sin que apareciera el corredor a entregar las 7.600 pesetas, ha recurrido al Juzgado de guardia.

Ultima hora

FALSIFICADORES DETENIDOS

¡POBRE MANOLO!

Almería, 1.º.—Han sido detenidos los falsificadores de moneda Idefonso Fernández, Antonio Romero y Manuel Moya, a los que se les ocupó una máquina y otros efectos para falsificar moneda.

La Policía ha telegrafado a Bilbao para que se proceda a la detención de Felipe Urrutia, cuyo nombre coincide con la firma estampada en algunas participaciones falsas de lotería.

En honor de la Virgen del Mar

Almería, 1.º.—En todos los templos de esta capital se han celebrado solemnísimas fiestas en honor de Nuestra Señora del Mar, Patrona de Almería.

UN MOTIN A BORDO

Newport, 1.º.—La tripulación de un vapor alemán, que fondeó procedente de Amberes, se ha amotinado.

Toda ella será repatriada y el buque esperará nuevos tripulantes.

Condecoración para el embajador de Inglaterra en Madrid

Londres, 1.º.—El embajador de Gran Bretaña en Madrid, Mr. Howard, ha sido promovido a la dignidad de caballero de la Gran Cruz de la Orden de San Miguel y San Jorge.

CAFES TOSTADOS Y TORREFACTOS MARCA COLON
¿Un buen chocolate?
Tomad la marca AGUSTINOS
Compañía Nacional, Manuel Cortina, 3

Banco de España

Desde el día 2 de enero próximo se pagarán los intereses de vencimiento de 1.º del mismo, de los valores que a continuación se expresan:

DEUDA AMORTIZABLE AL 4 POR 100.—Talones de facturas presentadas en la Dirección general del ramo hasta el número 200.

Idem de títulos amortizados núms. 1 al 8. DEUDA PERPETUA INTERIOR AL 4 POR 100.—Talones de facturas presentadas en la citada Dirección, números 1 al 2.475.

Idem id. de inscripciones nominativas, números 1 al 174, 176 al 203, 206 al 222 y 242 al 247.

DEUDA PERPETUA EXTERIOR AL 4 POR 100, ESTAMPILLADA.—Talones de facturas presentadas en la mencionada Dirección, números 1 al 600.

Los talones correspondientes a los números sucesivos de las expresadas tres clases de Deuda se pagarán a medida que se reciban los avisos de la citada Dirección.

Asimismo se pagarán los intereses de igual vencimiento de dichos valores a los que los tengan depositados en este Banco.

Madrid, 30 de diciembre de 1922.—El secretario general, O. Blanco-Recio.

El Consejo de gobierno ha acordado repartir la cantidad de setenta y cinco pesetas por acción, como complemento de beneficios del presente año, que se pagarán desde el día 4 de enero próximo.

Los señores accionistas que tengan pedido el abono del dividendo en cuenta corriente, podrán disponer de su importe desde el día 3 de dicho mes.

A los representantes de personas jurídicas dueñas de acciones del Banco, se les recuerda la necesidad de que al abono del dividendo debe preceder la justificación del pago o la exención del impuesto creado por la ley de 29 de diciembre de 1910, modificada por la de 24 de diciembre de 1912, o la de hallarse pendiente de despacho el expediente de exención.

Siendo este impuesto anual, acreditado que sea su pago, no se pedirá en un año nueva justificación de él.

Madrid, 31 de diciembre de 1922.—El secretario general, O. Blanco-Recio.

CRISIS EN CHINA

Pekín, 1.º.—El Gabinete chino ha presentado la dimisión.

La caravana automovilista a través del Sahara

JUNTO AL HOGGAR
Camarasset, 1.º.—Los autoorugas que salieron el día 24 de Insalah prosiguiendo en su raid a través del Sahara, han llegado hoy al maizco de Hoggar.

Todos los coches que integran la caravana han recorrido sin dificultad ese difícilísimo trayecto, haciendo etapas de más de 200 kilómetros diarios.

LAS REPARACIONES

¿Se concede la moratoria a Alemania?

París, 1.º.—Existe la creencia de que monsieur Poincaré se propone conceder una moratoria de dos años en las entregas y prestaciones debidas por Alemania, mediante las garantías siguientes: Explotación de bosques, en los límites del programa de entregas de madera exigibles por Francia, controlé francés en las cuencas carboníferas del Ruhr, con un gravamen en la producción hulla; cobro de Aduanas en la orilla izquierda en Rhenania; entrega de sumas sobre las cantidades exportadas en Rhenania y el Ruhr, quedando detenidas estas cantidades, a cuenta de reparaciones, en caso de que Alemania no cumpla los compromisos reducidos que se proponen, y bonificación del Comité de garantías, cuya sede se trasladará a Berlín.

Alemania, por su parte, debería someter a los aliados un plan de estabilización del marco, emitir un empréstito interior y reducir sus deudas, efectuándose esta reducción en los bonos «C», mediante la correspondiente reducción de las deudas interaliadas, si bien M. Poincaré exige de antemano la parte que corresponde a Francia sobre los cincuenta mil millones primeros a pagar.

Por último, pedirá M. Poincaré se active la emisión del empréstito internacional.

BONAR LAW LLEGA A PARIS

París, 1.º.—Ha llegado Bonar Law, acompañado de los demás miembros de la Delegación inglesa.

Ayer se celebró la anunciada reunión interministerial, bajo la presidencia de monsieur Poincaré, discutiéndose los estudios técnicos hechos en cuanto al problema de las reparaciones.

La Agencia Havas dice poder afirmar que la discusión de la Comisión de Reparaciones, convocada para la presente semana, a fin de discutir y comprobar, en su caso, lo referente a las faltas en las entregas de carbón que debió efectuar Alemania hasta hoy, ha sido aplazada a petición de la delegación inglesa.

Debe este aplazamiento al deseo de los Gobiernos inglés y francés, de buscar una solución común a todos los diversos asuntos que abarca el problema de las reparaciones.

TURISMO Y VIAJES

Gran Excursión a la Costa Azul e Italia

CON ASISTENCIA A LAS FIESTAS DEL CARNAVAL EN NIZA

Salida, el 8 de febrero. Regreso, el 9 de marzo

Precio: 1.785 pesetas

EN PRIMERA CLASE, TODO COMPRENDIDO

PROGRAMA

8 DE FEBRERO.—Viaje de Cerbere a Marsella.—Noche en Marsella. 9 DE FEBRERO.—Estancia en Marsella. 10 DE FEBRERO.—Por la mañana viaje de Marsella a Niza.—Estancia en Niza. 11 DE FEBRERO.—Estancia en Niza.—Corso Carnavalesco.—«Grande Redoute» en el Casino Municipal. 12 DE FEBRERO.—Excursión en automóvil a Montecarlo y Mentón. 13 DE FEBRERO.—En Niza.—Corso Carnavalesco.—Fuegos artificiales.—Carnaval quemado en efígie.—Retreta.—Segundo Veglione en el teatro de la Opera. 14 DE FEBRERO.—Viaje de Niza a Génova por las orillas del Mediterráneo. 15 DE FEBRERO.—Estancia en Génova. Visita detallada.—Por la tarde en landó. 16 DE FEBRERO.—Por la mañana viaje de Génova a Pisa.—Visita de Pisa.—Continuación del viaje hasta Roma, donde se llegará para dormir. DEL 17 AL 21 DE FEBRERO.—Estancia en Roma.—Visita detallada de la Ciudad Eterna, bajo la dirección de uno de los mejores «ciceroni» romanos. El programa detallado que facilitaremos indica lo que será visitado cada día. 21 DE FEBRERO.—Por la tarde, después de la comida, salida para Nápoles, donde se llegará para dormir. 22 DE FEBRERO.—Primera estancia en Nápoles.—Visita detallada.—Por la tarde en landó. 23 DE FEBRERO.—Embarque para la isla de Capri.—Visita de la isla y de la Gru-

ta Azul.—Continuación hasta Sorrento, donde se hará noche. 24 DE FEBRERO.—Por la mañana en coche, desde Sorrento a Pompeya.—Visita de las famosas ruinas.—Regreso a Nápoles para cenar. 25 DE FEBRERO.—En Nápoles.—Día libre.—Excursión facultativa al Vesubio. 26 DE FEBRERO.—Viaje desde Nápoles a Florencia. 27 Y 28 DE FEBRERO.—Estancia en Florencia.—Visita detallada de la Atenas moderna. 1.º DE MARZO.—De Florencia a Bolonia.—Visita de la ciudad.—Continuación hasta Venecia, donde se llegará para cenar. 2 Y 3 DE MARZO.—Estancia en Venecia.—Visita detallada y paseos en góndola.—Excursión al Lido. 4 DE MARZO.—Salida por la mañana para Verona.—Visita de Verona.—Continuación hasta Milán, donde se hará noche. 5 Y 6 DE MARZO.—Estancia en Milán.—Visita detallada.—Excursión a la famosa Cartuja de Pavía. 7 DE MARZO.—Viaje de Milán a Lyon.—Noche en Lyon. 8 DE MARZO.—Estancia en Lyon.—Visita en landó.—Por la tarde salida para regresar a España. 9 DE MARZO.—Llegada a Cerbere.

Para más detalles, programa detallado, inscripciones, informes, dirigirse a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, SERVICIO DE TURISMO Y VIAJES, Arrenal, 1, Madrid. Oficinas de 10 a 13 y de 16 a 19.

Pedid el programa

SECCION DE ESPECTACULOS

CARTELERA PARA EL DIA 2

REAL.—Función 20.ª de abono, 12.ª del turno segundo.—A las ocho y tres cuartos, Tristán e Iseo. PRINCESA.—A las 5,30, Madre.—Por la noche no hay función. ESPAÑOL.—(Compañía Ricardo Calvo.) A las seis de la tarde, Los polvos de la madre Celestina.—Por la noche no hay función. COMEDIA.—(Compañía cómicodramática.)—A las seis (matinée), El niño de oro.—10,30, El niño de oro. LARA.—A las 6,15, Las de Ulloa y Salud Ruiz.—10,15, Mi compañero el ladrón y Salud Ruiz (última semana). INFANTA ISABEL.—A las 5,30 y 10,15, La pimpinela escarlata (grandioso éxito). REY ALFONSO.—A las 6,30 y a las 10,30, El hombre de las diez mujeres. CENTRO.—(Compañía Alba-Bonafé.)—A las 6, La pluma verde.—A las 10,30, Presentación de la compañía italiana de Zaccani, La muerte civil. REINA VICTORIA.—A las 6, (especial), El Príncipe se casa.—A las 10,30, Roma se divierte (especial). ZARZUELA.—Empresa Fraga.—(Compañía argentina Muñio-Alippi.)—A las 6,15 La barra provinciana y La borrachera del tango (grandioso éxito.)—A las 10,15 La pobre gente y La borrachera del tango (gran suceso.)—Mañana beneficio del primer actor Elias Alippi. ESLAVA.—(Catalina Bárcena.)—A las 6, El pavo real.—A las 10,30, La tragedia de Marichu.

TEATRO DE APOLO A las seis, ARCOIRIS A las 10,30 ARCOIRIS

PRICE.—(Compañía Prado-Chicote.)—A las 6 (popular), Daoiz y Velarde y Bertoldino y Cacaceno.—A las 10,15, ¡Es mucho Madrid! y Hoy (popular). FUENCARRAL.—(Gran compañía lírica española.)—A las 6, El dúo de La Africana y La canción del olvido.—A las 10, Jugar con fuego.

PALACIO DE HIELO Todas las tardes, ejercicios por TAYLOR Noche: TAYLOR en todo su programa

COMICO.—A las 6,30 y 10,30, El cerdo de Avilés. IMPERIAL.—A las 6,30, La doncella de mi mujer.—10,30, ¡Hagan juego!

ROMEA.—(Compañía Plana-Díaz.)—A las 6,30, La casa de salud.—10,30, La casa de salud. MARTIN.—6,15, El apuro de Pura.—7,30, La Venus de Chamberi.—10,30 (doble), La caída de la tarde y La hora toña. NOVEDADES.—6 (popular sencilla), La coplica nueva.—7,15 (popular sencilla), El día de Reyes.—10,30 (corriente sencilla), ¡Cochero... a Novedades!—A las 12 (corriente sencilla), Las perversas. ELDORADO.—(Compañía Ramón Peña.) A las 6,15, El ingenioso Hidalgo.—A las 10,30, El ingenioso Hidalgo. MARAVILLAS.—A las 4, cinematógrafo, El chico, por Charlot.—A las 5,30 y a las 10,30, variedades.—María de los Angeles, Lucrecia Torralba, Tamarica, Azambuja, Badler, Raquel Meller y Pepe Medina.

CINE IDEAL

A las 5 y a las 10 Martes gran gala.—Estreno La niña prodigio (por la hermosa actriz yanqui Gladys Walton).—Éxito enorme El hombre sin nombre (primer libro de la hermosa novela basada en la obra Pedro Wos, el ladrón de los millones, impresionada en las cinco partes del mundo, gran creación del coloso actor alemán Harry Liedtke, y otros estrenos.

BOLETIN RELIGIOSO

MARTES 2 DE ENERO DE 1923 Santos del día.—El Santísimo Nombre de Jesús. Santos Isidoro, obispo; Argeo, Narciso y Marcelino, hermanos mártires; Macario, abad, confesores, y la Venida de Nuestra Señora del Pilar a Zaragoza. La misa y oficio son del Santísimo Nombre de Jesús, con rito doble de segunda clase y color blanco. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora de la Almudena; a las ocho, exposición de Su Divina Majestad, y por la tarde, ejercicio, preses y procesión de reserva. En la iglesia Pontificia continúa la novena del Niño Jesús, a las cinco y media, predicando el padre Núñez. En San Ildefonso, función a Nuestra Señora del Pilar; a las ocho y media, misa de comunión general, y a las diez y media, misa solemne con sermón, a cargo de D. Enrique Vázquez Camarasa. En el Santuario del Perpetuo Socorro, a las ocho, misa de comunión general, y por la tarde, a las cinco, función solemne con sermón por el padre Sarabia. En San Jerónimo, termina el triduo a Nuestra Señora del Pilar; a las ocho y media, misa de comunión general, y a las once, la solemne con S. D. M. de manifiesto y sermón a cargo de D. Mariano Guerras. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Maravillas, en su iglesia y en la parroquia de Santos Justo y Pastor; de la Providencia, en Jesús; del Auxilio, en San Lorenzo, o de los Angeles, en su parroquia. Espíritu Santo.—Adoración Nocturna.—Turno, «Corpus Christi».

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7

SAN SEBASTIAN HOTEL MEXICO TODO CONFORT :: ABIERTO TODO EL AÑO PENSION COMPLETA DESDE 15 PESETAS

LA AGENCIA CORTÉS

desea a los Sres. Anunciantes en general, y muy particularmente a los que la honran con sus órdenes, todo género de prosperidades en el año que ha empezado.

Valverde, 8, 1.º

TODOS LOS ASMA CURACION PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU De venta en todas las Farmacias

Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azules del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.



Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 58 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. Seguros de valores. — Seguros contra accidentes. Seguros marítimos. ALCALA, 43, MADRID

PRESERVAOS CUIDAOS

RESPIRANDO LAS EMANACIONES ANTISEPTICAS DE LAS Pastillas VALDA

Las cuales obran directamente por inhalación sobre las VIAS RESPIRATORIAS Su antisepsia volátil combate energicamente los Constipados, Dolor de Garganta, Gripe, Bronquitis, etc., etc. Tened siempre a mano una CAJA de PASTILLAS VALDA VERDADERAS

PRÓCURAOSLAS SIN DEMORA, pero sobre todo, rehusad sin contemplaciones, las pastillas que os ofrecen a la medida y a precio de unos cuantos céntimos. Las tales no son más que imitaciones. NO PODREIS ESTAR SEGUROS DE POSEER Las Verdaderas Pastillas VALDA si no las compráis EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

Fórmula: Eucalyptol 0,005 Anacard-Goma

RELOJES

Se venden y componen, con verdadera garantía y a mitad de precio, en la antigua y acreditada relojería, Sal, 2 y 4 (esquina a la de Postas).

CAFES

y TES de todas clases. Chocolates elaborados a brazo. PLAZA SANTA ANA, 12

LINOLEUM

Alfombras y esteras Realización rápida. Grandísimas rebajas. Cayetano Polo y Hermanos. Fuencarral, 19 y 21.

REPRESENTANTES

faltan en pueblos para trabajar novelas por entregas, de gran éxito y utilidad. Escribid: Editorial Albero, Santa Engracia, 155, Madrid.

CURACION RADICAL Y RAPIDA

SANTAL MIDY

de los Fiejos Recientes 6 Persistentes Exigir la Firma: PARIS, 8, rue Vivienne, 8 y en todas las Farmacias.

OFICINA TECNICA DE PUBLICIDAD

PRADO-TELLO PIAMONTE, 10.

Viena Repostería Capellanes

ROSCONES DE REYES CON BONITAS SORPRESAS 5.000 pesetas en REGALOS. Visiten estas casas y se endulzarán la vida, ya que es tan amarga. Martín de los Heros, 33 y 35; Arrenal, 30; Génova, 26; Preciados, 19; Alarcón, 11; Marqués de Urquijo, 19, Toledo, 66, y San Bernardo, 88.

VINOS TINTOS

de los herederos del MARQUES DE RISCAL ELCIEGO (Alava). Pidanse en todos los hoteles y restaurants. CONCEJIDA

DEPOSITOS EN MADRID

Sras. Hijas de Baldomero Garcia, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecastaing, Príncipe, 13. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arrenal, 8, «Las Colonias». Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina». D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3, ultramarinos. D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, núm. 2, y paseo de Recoletos, 21. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6. D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita». D. H. Pidoux, Cruz, 12. D. Santiago Mollinedo, Conde de Romanones, 12. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, núms. 10 y 15.

Aviso muy importante a los consumidores

Exigid siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.

Fijarse muy especialmente en nuestra MARCA CONCEJIDA